



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.**



**FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE LECHE HUMANA DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER Y SU RELACIÓN CON EL CENTRO RECOLECTOR DE LECHE HUMANA DE UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR PLANES DE RENDEROS Y LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESIONAL EN DICHO PROGRAMA. AGOSTO 2016.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:**

**VERÓNICA GUADALUPE CHÁVEZ MOLINA  
CECILIA NOEMÍ MONGE ROSALES  
MELISSA LISSETTE PONCE**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN SALUD MATERNO INFANTIL**

**ASESORA.**

**Msc. SOFIA ALVARADO DE CABRERA**

**JUNIO DE 2017**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA.**

# **AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

## **RECTOR**

Licenciado y Master Roger Armando Arias

## **VICERRECTOR ACÁDEMICO**

Doctor Manuel de Jesús Joya

## **SECRETARIO GENERAL**

Licenciado Cristobal Ríos

## **DECANA**

Doctora Maritza Mercedes Bonilla

## **VICE DECANA**

Licenciada Nora Elizabeth Abrego de Amado

## **DIRECTORA ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

Licenciada y Master Lastenia Dalile Ramos de Linares

## **DIRECTORA CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL**

Licenciada y Master Socorro de Jesús Mancia

## DEDICATORIA

A los seres a quienes les dedico este esfuerzo y trabajo son:

**A Dios** .Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos que poco a poco se han ido cumpliendo, además de su infinita bondad y amor que sin merecerlo siempre está de forma incondicional hacia mi vida. **A mi madre** Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo y por motivar ese espíritu de superación y construcción de mi vida profesional. Se lo dedico a ella por el sacrificio y la tolerancia que se le caracteriza, por anhelar que sea diferente y que tenga un futuro mejor, ha hecho el doble esfuerzo para darme el apoyo y no detenerme, que si en un momento me detuve en el transcurso académico fue por razones que en el momento no se entienden; pero fue ese apoyo que brindó mi madre y que siempre ha estado ahí impulsando a que siga adelante.

**Agradecimientos: A mis hermanos** y especialmente a **mi madre** quien desde un principio me ha brindado el apoyo necesario económicamente y moralmente para seguir adelante, quien se ha esforzado por dirigirme por un buen camino de valores cristianos que sirven para toda la vida y en toda ocasión, para ser personas de bien en la familia y sociedad en general. Es así como le agradezco a ella por ser madre y padre a la vez por no abandonarme en las decisiones que he tomado en algunos momentos de las etapas de la vida pagarle no podré pero si es la mejor y gran herencia que me ha otorgado; agradecida con Dios por darme la oportunidad de darme una madre como ella incondicional, una mujer digna de ser admirada. A aquellos que en forma presencial o no presencial brindaron ese apoyo y ánimos cuando observaron el decaimiento el estrés académico se les agradece y también por aquellos que ya no están que solo aparecieron en un momento determinado y ayudaron de la manera que no se lo espera y agradeciéndole a los que forman parte de mi vida: pareja, hija, amigas y amigos.

Verónica Guadalupe Chávez Molina

**Dedico el triunfo de culminar mi formación académica con satisfacción a:**

**Dios:** Todo poderoso, que me acompañó desde el inicio hasta el final de la carrera, estuvo presente en cada una de las sonrisas, logros, alegrías, tristezas e insatisfacciones, me dio la fuerza y la valentía cuando creía que no iba ser posible, cuando no quería continuar por las desavenencias en el proceso académico, su amor me abrazó, de forma que culmine sin refuerzo académico y mi servicio social fue culminado con éxito; hasta llegar a la cima que era el trabajo de grado, hasta aquí me ayudo Jehová, el único y verdadero amigo fiel. **Madre:** Por ser mi compañera y amiga, trató de ayudarme siempre en todo, tuvo una palabra de aliento al contarle cada una de las travesías y desafíos; para los turnos en Hospitales siempre hubo un consuelo, ánimos, hasta para comer, ya que me envergaba el sueño, Dios y ella merecen el mérito especial, no eres perfecta pero eres bendita madre. La amo. **Padre:** Quien siempre confió en mí desde el principio, diciendo: puedes lograrlo, él que me brindó ayuda moral, emocional y a la vez económica en cada cosa que se debía hacer en los módulos y que no tengo memoria cuanto fue, solo admirado de invertir; asociando que en su tiempo de formación no fue así, eres único positivo y pacifico por ser un buen padre gracias. Lo amo. **Por ultimo: pero no menos importante: Mi esposo:** Quien a pesar de su tiempo y obligaciones de trabajo; su ternura, dulzura y su compañía en este proceso de recta final, logró ser de gran ayuda, su sonrisa, su mirada tierna y esa palabra que jamás faltó; agradezco a Dios todo poderoso que fue posible conocerte mí vida, así como finalmente se lo dedico a ellos a **mis hijos** aún no les conozco pero, eran un motivo de seguir adelante cuando no había fuerza desde ya bienvenidos. Los amo. **Milk:** Mi mascota, me encontraba haciendo mis obligaciones académicas; ella siempre estaba presente, su compañía de forma inconsciente, que para mí siempre fue de agrado.

**AGRADECIMIENTOS:** Hermano, Hermana, Abuelos, Amistades y compañeras de tesis, Docentes, Médicos y Asesora de grado.

**CNMR.**

## **DEDICATORIA:**

Dedico este logro: A Dios, que me permite llegar a este día y con lágrimas en mis ojos le dedico este triunfo por toda la sabiduría y discernimiento que le dio a lo largo de este proceso A mí amado esposo se lo dedico porque este es triunfo de ambos de no ser por toda la ayuda, apoyo, comprensión y amor que me brindo en todos los aspectos este día nunca habría llegado. A mi hija porque todo lo que hago lo hago por ella porque deseo ser mejor persona únicamente para brindarle un gran ejemplo de ser una mujer luchadora y de provecho. Y se la dedico especialmente a mi angelito que tengo en el cielo mi bebe que no pudo llegar para poder compartir de este momento pero con toda certeza se lo orgulloso/a que esta de mi por haberlo logrado. A mi madre por su apoyo incondicional en todo momento este logro es suyo también porque nunca me dijo y por todo su sacrificio y ayuda.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco a Dios que me dio la vida, la salud, la sabiduría el entendimiento y sobre todo la fuerza y la Fe para poder terminar este proyecto lo que parecía imposible que culminaría; que me dio esperanza de creer en mí nuevamente y seguir adelante. A mi esposo Eduardo Guzmán agradezco su sacrificio y esfuerzo, agradezco infinitamente por darme una carrera para nuestro futuro y por creer en mi capacidad y motivarme siempre y en todo momento siempre ha estado allí dándome su apoyo, comprensión y su amor, y especialmente a mi hija Valeria Guzmán Ponce quien fue el motivo para llegar hasta el final de este triunfo, pues agradezco me sirviera de motivación para seguir en los momentos que pensé que ya no podía. Le agradezco a mi madre Alicia Ponce quien me ayudo para poder terminar desde el inicio hasta el final agradezco el cuidado que le brindo a mi hija en mi ausencia y el apoyo a mi esposo en todo momento sin mi madre lo hubiera culminado ella fue pieza clave e indispensable para lograrlo. A mis compañeras de tesis por su apoyo y comprensión incondicional por cada momento compartido y aprendido les agradezco su amistad en este proceso. Melissa Lissette Ponce

## CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción .....	i
<b>Capítulo I Planteamiento del Problema</b>	
Situación problemática.....	1
Enunciado del problema.....	3
Objetivos.....	4
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	
Marco Conceptual .....	5
Marco Teórico.....	7
Marco Legal.....	24
Marco Referencial .....	31
<b>Capítulo III Operacionalización de Variables</b>	
Matriz de Operacionalización de Variables .....	32
<b>Capítulo IV Diseño Metodológico</b>	
Tipo de estudio.....	38
Universo y población .....	38
Método .....	38
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	39
Prueba piloto .....	39

Elementos éticos de la investigación.....	40
Plan de recolección de datos.....	41
Plan de tabulación de datos y análisis.....	41
Discusión de resultados.....	41

## **Capítulo V Presentación de Resultados**

Tabulación e interpretación de datos .....	42
Discusión de resultados .....	55

## **Capítulo VI Conclusiones y Recomendaciones**

Conclusiones .....	59
Recomendaciones.....	61

## **Fuentes de Información.....62**

## **Anexos.....64**

Anexo 1: Guía de observación

Anexo 2: Guía de entrevista

Anexo 3: Mapa de ubicación geográfica Hospital Nacional de la Mujer y UCSF

Planes de Renderos.

## **SIGLAS UTILIZADAS**

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**LM:** Lactancia Materna.

**CALMA:** Centro de Apoyo de Lactancia Materna.

**MINSAL:** Ministerio de Salud.

**BLH:** Banco de Leche Humana.

**CRLH:** Centro Recolector de Leche Humana

**HNM:** Hospital Nacional de la Mujer.

**UCSF:** Unidad Comunitaria de Salud Familiar.

**AMS:** Asamblea Mundial de la Salud.

**FOSALUD:** Fondo Solidario para la Salud.

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas Para La Infancia.

**IBFAN:** Red Mundial de Grupos Pro Alimentación Infantil.

**REDBLH:** Red de Bancos de Leche Humana.

**ODM:** Objetivo del Milenio.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

## INTRODUCCIÓN

Existe una clara evidencia de que la alimentación del recién nacido/a, a través de la Lactancia Materna representa numerosas ventajas y beneficios para el binomio madre-hijo/a. Esas ventajas no son únicamente para mejorar el estado nutricional e inmunológico, desarrollo físico y psicológico de los niños/as, sino que también presenta múltiples ventajas frente a otras formas de alimentación desde el punto de vista social, económico e incluso epidemiológico al demostrarse que puede reducir el riesgo de adquirir diversas enfermedades.

Consecuentemente surge la implementación de estrategias para atención neonatal que incluyen los Bancos de Leche Humana y los Centros Recolectores, los cuales contribuyen en gran manera a reducir la morbi-mortalidad infantil. La creación de Bancos de Leche Humana, es un elemento fundamental, dentro de la estrategia de atención neonatal e infantil, con la colaboración de entidades como: el Ministerio de Salud Pública y UNICEF; actualmente en el país se encuentran funcionando tres instalaciones de este tipo, sumado a ello, los Centros Recolectores en Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF)

Ésta investigación se realizó en el Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de la Mujer y el Centro Recolector de Planes de Renderos donde se determinó la relación y funcionamiento de estos, así como el rol de las profesionales que laboran en salud. Lo anterior es de suma importancia investigar, ya que existe poca información, lo que la convierte en novedosa e innovadora para futuras investigaciones, siendo este un preliminar para apertura de información sobre la reducción de la morbi mortalidad neonatal, a través de la implementación de la estrategia de Banco de Leche Humana, en Hospital Nacional de la Mujer.

Para lograr un adecuado desempeño y logro de dicha estrategia, es necesario contar con profesionales con perfil idóneo en el ámbito de la salud, especializado con conocimientos específicos y que posean una actitud positiva de atención y espíritu de servicio, que a la vez tenga la capacidad de Promoción y Prevención en la salud del binomio madre e hijo/a, a fin de contribuir en reducir la morbi-mortalidad del ODM 4 y 5 plan del 2015 de Organización de las Naciones Unidas.

# 1. SITUACIÓN DEL PROBLEMA

## 1.1 Situación problemática.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2015 estima que unos 5,9 millones de niños murieron antes de cumplir 5 años y más de la mitad de esas muertes prematuras fueron causadas por enfermedades prevenibles y las principales causas fueron la neumonía, las complicaciones por parto prematuro, la asfixia perinatal y la malaria, el 45% de las muertes están asociadas a problemas de malnutrición.

En general, se han logrado progresos considerables para lograr el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio número 4, en donde desde 1990, la tasa de mortalidad de menores de 5 años ha disminuido de 91 a 43 por 1000 nacidos vivos en 2015. Pero el ritmo del descenso no era suficiente para alcanzar en el 2015, la meta de disminuir en dos tercios las cifras de mortalidad registradas en 1990.

Por lo anterior expuesto, la OMS considera la leche humana pasteurizada proveniente de madres donantes, como el segundo mejor alimento para el recién nacido y el lactante, sobre todo para aquellos prematuros y de bajo peso al nacer que no pueden ser amamantados y que necesitan proveerse de barreras inmunológicas contra los diferentes agresores del medio en el que se desenvuelven.

Por tal razón el Ministerio de Salud (MINSAL) ha dirigido esfuerzos en la implementación de estrategias orientadas a la disminución de la mortalidad neonatal con la integración de hospitales y Unidades Amigas de los Niños, Banco de Leche Humana, Programa de Madre Canguro y de referencia del prematuro menor de 2,000 gramos para ganancia de peso.

También el MINSAL están realizando esfuerzos que motiven a la población para ser partícipes de este gran esfuerzo de salvar vidas en los infantes, un enunciado publicado en página de MINSAL en 2015 sobre la estrategia declara; “Invitó a los medios de comunicación a incentivar a todas las mujeres a donar Leche Humana, a beneficio de los/as niños/as ingresados en el Hospital Nacional de La Mujer”.

En ese sentido, el primer Banco de Leche Humana (BLH), de El Salvador, está ubicado en el Hospital Nacional de la Mujer y comenzó a funcionar el 8 de octubre de 2012 y desde su apertura contó con el apoyo del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), que invirtió 47,000 dólares en la contratación del personal administrativo especializado.<sup>1</sup>

Dicho Hospital tiene la necesidad de 5 a 10 litros diarios de leche para poder atender a niños/as prematuros y de bajo peso al nacer, sin embargo se asigna en calidad de donantes solo el 50% de la población materna, por ello es necesario una estrategia basada en la promoción en mujeres donantes para que se acerquen a donar leche humana al lugar más cercano.<sup>2</sup>

Consecuentemente, en el Hospital Nacional de la Mujer, Dra. María Isabel Rodríguez durante el año 2015 ha beneficiado un 8% de pacientes, en comparación con 2014 que fue de 14.9%, incidiendo de esta forma en la sobrevivencia de estos prematuros y multiplicando la esperanza en sus madres, además la tasa de mortalidad infantiles de 18,44 muertes/1.000 nacimiento.

En ese sentido la Política Nacional de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna, hace referencia a generar condiciones que faciliten la lactancia materna en situaciones especiales a grupos vulnerables, por lo que se crean los Bancos de Leche Humana a nivel nacional, como una línea de acción básica para la disminución de la morbimortalidad neonatal e infantil.

El artículo 20 de dicha Política, enuncia en su tercer párrafo: “El Estado y todas las instituciones públicas, autónomas y privadas deberán promover la donación de

---

<sup>1</sup>Salud Md. Guía de Implementación de Casas de Espera Materna. I ed. San Salvador; 2002.

<sup>2</sup>Bis,

leche humana, para niños y niñas que no puedan tener acceso a ella”. Con énfasis a niños/as prematuros/as y con bajo peso al nacer.

Consecuentemente la Región Metropolitana de Salud cuenta con 10 Centros Recolectores de Leche Humana ubicados en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar: Hábitat Confén, Rosario de Mora, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, San Martín, Nejapa, San Jacinto, Santa Lucía y Unicentro. Actualmente se crea un nuevo centro recolector en la UCSF en Planes de Renderos.

El MINSAL tiene previsto la apertura de más Centros Recolectores de Leche Humana en otros establecimientos de salud, ya que por la incidencia de casos especiales y de niños/as vulnerables, la demanda de los bancos de leche es grande, por lo que es importante sensibilizar y/o empoderar a las madres que estén brindando Lactancia Materna se sumen a la estrategia por las ventajas que ésta posee.

## **1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA.**

¿Cuál es el funcionamiento del Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de la Mujer y su relación con el Centro Recolector de Leche Humana de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar en Planes de Renderos y la participación del profesional en dicho programa. Agosto 2016?

## **1.3 OBJETIVOS.**

### **1.3.1 Objetivo General.**

- Analizar el funcionamiento del Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de la Mujer y su relación con el Centro Recolector de Leche Humana de Unidad Comunitaria de Salud Familiar en Planes de Renderos y la participación del profesional en dicho programa. Agosto 2016.

### **1.3.2 Objetivos específicos.**

- Describir las actividades del Banco de Leche Humana y el Centro Recolector de Leche Humana.
- Establecer la relación que posee el Banco de Leche Humana con el Centro Recolector de Leche Humana.
- Identificar las funciones y el rol, que poseen las profesionales del equipo de salud que participan en el Banco de Leche Humana, en el Hospital Nacional de la Mujer.

## 2. 1 MARCO CONCEPTUAL

La conceptualización que a continuación se describen, son parte de la investigación, que reflejan el objeto de estudio de la misma.

Funcionamiento; Hace referencia básicamente al proceso que se pone en práctica en algo, en ese sentido para el Banco de Leche Humana hace referencia a todas las labores del equipo en salud que desempeña según su perfil profesional, a fin de contribuir con objetivos establecidos.

En lo que respecta al rol, Según la Real Academia Española lo define como la función o desempeño de una persona o de algo en específico; aquel conjunto de comportamientos que una persona adquiere siendo así que puede desempeñar diversos papeles en su vida. En ese sentido en la investigación se evidencia las funciones del equipo de salud de los que participan en las actividades del Banco de Leche Humana y el Centro Recolector.

En ese sentido tomando en cuenta lo anterior, un Banco de Leche Humana; es un centro especializado donde se realizan dos grandes procesos: El primero la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y el segundo: se encarga de recolectar los excedentes de leche de madres que tienen superproducción para realizar el procesamiento, control de calidad y distribución a los recién nacidos que se encuentran hospitalizados.

Centro Recolector de Leche; Es un lugar donde se recolecta y se conserva la leche de madres donantes, esa leche se ofrece a bebés que la necesitan y no pueden obtenerla de sus propias madres. El país cuenta con 31 Centros Recolectores estratégicamente a nivel nacional, de los cuales 25 se encuentran en instalaciones del MINSAL y 6 en instalaciones de empresas privadas.

El termino Relación; hace referencia a la correspondencia o conexión, que se tiene sobre una o más cosas, entidades y personas. En este sentido en el presente trabajo se evidencia la relación entre Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de la Mujer y el Centro Recolector de la UCSF Planes de Renderos.

Participación; en su uso más general se refiere a la capacidad que tiene una persona de involucrarse en un rol determinado. Entonces para la relación y funcionamiento del Banco de Leche Humana y Centro Recolector es necesario la participación del equipo de salud en las diferentes actividades que se deben asumir para el cumplimiento de metas específicas en las diferentes entidades.<sup>3</sup>

Recurso de salud: Hace referencia a proporcionar a las personas el acceso equitativo a un personal sanitario, formado, competentemente con el fin de contribuir a alcanzar el grado más alto posible de salud de dichas personas.

---

<sup>3</sup>Pacheco JF. Diccionario de la Real Academia Española. I ed. 2009-2011, editor. Madrid España; 1780.

## 2.2 MARCO TEÓRICO

### 2.2.1 ANTECEDENTES.

Según el Papiro de Ebers, detalla la Lactancia Materna las descripciones de los cuidados de los bebés, del amamantamiento e incluso de algunas posturas para dar de mamar. Por lo tanto, debido a todas las “desventajas” que tenía para la mujer el amamantar, era necesario que la candidata tuviera características especiales: apacibilidad, buena familia, cariñosas, jóvenes (entre 25 y 30 años) y con abundante cantidad de leche.<sup>4</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, se puede rescatar el papel importante que ha cumplido la mujer y el poder que ha ejercido la misma en muchas culturas brindando lactancia a sus propios hijos o en hijos de otras, pues no sólo desarrolló un tipo de economía sino que se convirtió en un habitual medio de supervivencia.

Ahora en el siglo XXI, se tiene la certeza de que la Lactancia Materna es el alimento más completo con el que pueden contar los recién nacidos y lactantes; no obstante, se hace necesaria una sensibilización y promoción social que permita divulgar y dar a conocer las ventajas científicas demostradas de la lactancia materna, tanto para el bebé como para la madre.<sup>5</sup>

Consecuentemente se crean los bancos de leche y el primero fue en el año 1900, en Viena Italia. Luego se abrieron en Boston (1910), Buenos Aires (1921), Rio de Janeiro (1943). En 1998 se desarrolla el proyecto de la Red Brasileña de Bancos de Leche Humana (Red BLH-BR), en Río de Janeiro. Para el 2001, la OMS destacó que los Bancos de Leche Humana son "una de las mejores estrategias sanitarias en la disminución de la mortalidad infantil y en la protección del amamantamiento".

---

<sup>4</sup>Crúz JC. Historia de Lactancia Materna. [Online].; 2011 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.LactanciaMaterna.com>.

<sup>5</sup>Bis,

La Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana, fue aprobada como programa durante la 17ª Cúpula Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en el 2007 en Chile. Su principal objetivo es promover la lactancia materna directa; está orientado al intercambio del conocimiento y de tecnología del campo de la lactancia materna y Bancos de Leche Humana, con el fin de reducir la mortalidad infantil.

### **2.2.2 EVENTOS OCURRIDOS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX ACERCA DE LA LACTANCIA MATERNA.**

- 1979: Reunión OMS – UNICEF sobre prácticas de alimentación infantil. Se crea la necesidad de un código que reglamente la comercialización de sucedáneos de la leche materna.
- 1981: La Asamblea Mundial de la Salud (AMS) adopta el Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la leche materna.
- 1989: Declaración conjunta OMS-UNICEF de la Promoción, Protección y Apoyo de la Lactancia Natural y los diez pasos hacia una feliz lactancia natural.
- 1990: Declaración de Innocenti. Los hospitales amigos de los niños se acreditan al cumplir los diez pasos para una lactancia feliz. En Colombia IAMI.
- 1992: Conferencia internacional de nutrición y Plan de Acción de Nutrición. Roma WABA, Fondo de las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF), Red Mundial de Grupos Pro Alimentación Infantil (IBFAN), entre otros, promueven la primera semana mundial de la lactancia materna del 1 al 7 de agosto. Tema: Hospitales amigos de los Niños.
- 1998-2008 Plan decenal para la promoción y apoyo a la lactancia materna. Ministerio de Salud, UNICEF.
- 1999. Resolución 412 que establece las normas y guías de atención. La leche materna es el mejor y único alimento para el niño y la niña desde el nacimiento hasta los seis meses y continúa siendo importante hasta los dos años, acompañada de una adecuada introducción de alimentos, por lo tanto, el riesgo de morir es mayor en los niños y las niñas alimentados con biberón, y esto se hizo evidente porque muchas leches artificiales tradicionales producían una

sobre carga de aminoácidos, que algunos lactantes son incapaces de metabolizar.

- Publicaciones realizadas en el siglo pasado y a principios del presente, demuestran la asociación entre las frecuencias de infecciones graves y la alimentación con el biberón, hasta la fecha, se ha comprobado que la leche materna disminuye la incidencia de enfermedades respiratorias y del tracto intestinal entre otras.<sup>6</sup>

### **2.2.3 FORMACIÓN DE BANCOS DE LECHE HUMANA.**

A lo largo de las décadas, las políticas públicas de salud orientadas al incentivo de la Lactancia Materna exclusiva, han tenido como base la morbi -mortalidad infantil a nivel mundial, por ello tiene su consolidación en los bancos de leche, para que a través de esta estrategia se pueda disminuir de forma considerada dicha problemática de salud pública.

La formación de la Red de Bancos de Leche Humana (RedBLH) en algunos países como Brasil, ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como la acción que más contribuyó para la reducción de la mortalidad infantil en el mundo, en la década de 1990.<sup>7</sup>

Los Bancos de Leche Humana (BLH) son considerados como una de las más importantes estrategias a favor de la promoción de la Lactancia Materna y la disminución de la morbi-mortalidad infantil. El país pionero en la creación de Bancos de Leche Humana es Brasil, con 30 años de experiencia y más de 200 funcionando actualmente se continúa arduamente con la estrategia.

En El Salvador, el proyecto es impulsado más fuertemente en el año 2011 por diversas instituciones, que han permitido el surgimiento e implementación de dicha estrategia, obteniéndose al finalizar el año un avance considerable y un

---

<sup>6</sup>Historias.com. [Online].; 1998 [cited 2016 Mayo 10. Available from: <http://www.alimentoúnico.com>.

<sup>7</sup>Reproductiva CLdP/SdIMy. EL HOGAR MATERNO. [Online];2011 [cited 2016 Mayo 6. Available from: <http://new.paho.org/clap>.

reconocimiento de su importancia por parte de la población beneficiada con énfasis en niños/as prematuros y de bajo peso.

El Centro de Apoyo de Lactancia Materna (CALMA), institución reconocida por su trabajo a favor de la Lactancia Materna en el país, fue designado por la Alianza Neonatal de El Salvador, para impulsar y apoyar al Ministerio de Salud en la instauración del primer Banco de Leche Humana, el cual se encuentra ubicado en el Hospital Nacional de la Mujer, Dra. María Isabel Rodríguez.

Los Bancos de Leche Humana se visualizan como una oportunidad para el país de mejorar los indicadores para la práctica de la Lactancia Materna. Actualmente El Salvador cuenta con tres Bancos de Leche Humana, ubicados en: Hospital Nacional de la Mujer, el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel y Hospital San Juan de Dios de Santa Ana, los cuales fueron aperturados en el año 2012, y son los encargados de almacenar y conservar el producto recogido en los centros recolectores.

Según la Ley de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna en el Artículo 24 refiere: En el caso de los recién nacidos prematuros, se debe de promover e indicar prioritariamente la leche materna para la alimentación del lactante o la alimentación mediante los Bancos de Leche Humana y solo cuando se hayan agotado todas las posibilidades de la alimentación con leche humana, se podrá recurrir a los sucedáneos de la leche materna.

En ese sentido el área física designada para funcionamiento de un Banco de Leche Humana debe ser suficiente y proporcional a la realización de las actividades de recolección, procesamiento y distribución de Leche Humana donada, por lo que debe contener los siguientes espacios:

- Recepción de la leche humana y registro de donantes.
- Higienización de donantes y personal de salud.
- Extracción, procesamiento y almacenaje.

- Control de calidad y
- Esterilización de materiales.<sup>8</sup>

En cuanto a la Infraestructura la protección y los cuidados de la Leche Humana donada, deben ser garantizados desde que se inicia el proceso de apertura del Banco de Leche Humana, por lo tanto es muy importante que en el proyecto de ingeniería, se consideren las características físicas del mismo, tales como ubicación de puertas y ventanas, tipo de piso y paredes, ubicación de equipos, entre otros, ya que estos aspectos pueden influir significativamente en la calidad del producto.

El Banco de Leche Humana debe poseer piso, paredes, techo y divisiones revestidas con material impermeable, de modo que facilite la limpieza e higienización. La iluminación y la ventilación deben ser suficientes para que todos los espacios estén satisfactoriamente atendidos y no debe de estar ubicado próximo a dependencias que puedan causar contaminación química y biológica.<sup>9</sup>

### **Funciones del personal: Banco de Leche y Centro Recolector.**

#### **Promoción:**

- Promoción y divulgación del Banco de Leche Humana en los servicios de puerperio, cirugía obstétrica y visita del departamento de neonatología.
- Registro y Entrevista a las donantes.
- Consejería grupal e individual en Lactancia Materna.
- Recolección y extracción de leche materna.
- Rotulado de Frascos y Pre-almacenaje de leche materna.
- Procesamiento de leche humana cruda.
- Registro de Receptores y seguimiento semanal de receptores.

---

<sup>8</sup>Salud ÓEdl. POLITICA PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA. Diario Oficial. 2011 Agosto: p. 47.

<sup>9</sup>Salud Md. Lineamientos técnicos para la implementación de Leche Humana. I ed. San Salvador: 1; 2013.

**Distribución:**

- Distribución de leche humana pasteurizada.
- Recepción de solicitudes.
- Agrupación de receptores.
- Elaboración de viñetas para las dosis fraccionadas.

**Selección de Leche Humana a despachar:**

- Deshielo de Leche Humana, fraccionamiento, registro de leche humana despachada.

**Insumos de recolección de Leche Humana.**

- Limpieza y acondicionamiento de equipos área de laboratorio y recolección.
- Lavado y secado de frascos y extractores: se realiza a diario por personal de limpieza asignado al banco.
- Embalaje de frascos para esterilización: se ejecuta a diario por todos los miembros del equipo en el tiempo disponible.
- Traslado de frascos a central de equipos: se ejecuta a diario por todos los miembros del equipo en el tiempo disponible.<sup>10</sup>

**Funciones del Banco de Leche:**

Según un estudio de la Universidad Santa Fe de Bogotá Colombia; revela que además de proporcionar leche materna donada con garantías sanitarias para su consumo, el Banco de Leche tiene otras misiones entre la que destaca fomentar el uso y la promoción de la Lactancia Materna a través de las siguientes vías: Posibilita el estudio y perfeccionamiento de técnicas relacionadas con el

---

<sup>10</sup>Pública MdS. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES HOSPITAL NACIONAL DE MATERNIDAD DR RAÚL ARGÜELLO ESCOLÁN. I ed. 1 , editor. San Salvador: MINSAL; 2013.

mantenimiento de la lactancia, como la expresión de la leche o su conservación para la alimentación de los recién nacidos.

La experiencia en otros países ha demostrado que la instauración de un Banco de Leche Materna aumenta las tasas de Lactancia Materna en la región donde se ha implantado. Puede resolver de manera transitoria los problemas de alimentación del recién nacido hasta que su madre le pueda dar el pecho.

La Asociación Española de Bancos de Leche nos describe las funciones de un banco de Leche de la siguiente manera:

- Selección de las donantes.
- Recogida de leche y transporte al Banco de Leche.
- Procesamiento de la leche de banco.
- Dispensación y administración.

### **Selección de las donantes.**

Todas las madres que deciden hacerse donante de leche deben realizar una entrevista con el personal del Banco de leche, en la cual:

- Se le realiza un cuestionario, para conocer la existencia de enfermedades transmisibles, enfermedades agudas, hábitos tóxicos y consumo regular de medicamentos.
- Firma el consentimiento informado de la donación de leche.
- Se le realiza un análisis de sangre, para descartar la existencia de alguna infección por Hepatitis B, Hepatitis C, HIV y sífilis.

### **Recogida de la leche y transporte al Banco de Leche**

Durante la entrevista se proporciona a las donantes:

- Un Extractor Manual
- Envases de Recogida
- Etiquetas Identificativas
- Un Manual de instrucciones para realizar correctamente el proceso.

La leche es recogida por la donante en su propio domicilio según las instrucciones recibidas. Una vez obtenida la leche es almacenada en su congelador doméstico particular en los envases proporcionados por el Banco de Leche. Se recomienda que antes de 15 días de su obtención, sea transportada congelada al Banco de Leche, donde se mantiene congelada hasta su procesamiento.

### **Indicaciones generales del equipo para recolección y procesamiento de Leche Humana.**

- El frigorífico debe ser de uso exclusivo para las actividades técnicas que ha sido designado.
- La institución debe proporcionar oportunamente al personal el material, insumos, suministros y equipo, en calidad y cantidad necesaria, para el desarrollo de las funciones para las que fue contratado.
- Todo equipo que requiera reparación o manipulación, debe ser limpiado o desinfectado previamente por parte del personal encargado.<sup>11</sup>

### **Procesamiento de Leche del Banco**

- La leche se descongela a 4°C y se manipula en cámara de flujo laminar (en condiciones estériles).
- Se toman muestras para estudio microbiológico
- Se descartan aquellas que muestren la presencia de patógenos potenciales o un exceso de flora saprófita.

La composición nutricional de la leche materna no es constante en todas las madres, sino que varía en función de:

- La edad
- El tipo de dieta
- Características genéticas

---

<sup>11</sup>Social MdSPdA. LINEAMIENTOS TÉCNICOS SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. I ed. 2 , editor. San Salvador: MINSAL; 2012.

- Incluso en cada madre, la composición en nutrientes de la leche no es constante, sino que varía a lo largo de cada toma, del día y de las distintas semanas de lactancia.
- Debido a la elevada variabilidad nutricional, la leche válida procedente de diferentes madres se mezcla para obtener un producto más homogéneo.
- La leche se reparte en envases y se pasteuriza.
- Una vez pasteurizada se toma una muestra para estudio microbiológico. También hay algunos Bancos de Leche que realizan una valoración nutricional.
- Por último, los envases se conservan debidamente etiquetados en el congelador.

### **Dispensación y Administración de la Leche de Banco.**

La dispensación se hace siempre bajo prescripción facultativa en la que deben constar:

- Los datos del facultativo.
- Los datos del receptor.
- El diagnóstico y la indicación.

Asimismo debe recordarse la conveniencia de solicitar un consentimiento informado por parte del paciente o su representante legal.

En caso de no disponer de leche suficiente para hacer frente a las solicitudes recibidas, el Banco de Leche distribuye la leche disponible priorizando a los receptores en base a su necesidad y teniendo en cuenta el diagnóstico, la severidad de la enfermedad, la disponibilidad de tratamientos alternativos y la historia de uso previo de la leche.

### **Seguridad de Leche del Banco.**

La leche materna procesada en el Banco de Leche, conserva en gran medida las propiedades nutritivas e inmunológicas que hacen de la leche humana un producto insustituible a la hora de hablar de la alimentación del niño prematuro. Por otro

lado se trata de un producto seguro en cuanto al riesgo de transmisión de infecciones debido:

- Al control estricto en la selección de la donante.
- Al cumplimiento por parte de la donante; de normas higiénicas y de instrucciones para la extracción de la leche.
- Al proceso de pasteurización de la leche antes de su dispensación.
- A los estrictos controles microbiológicos antes y después de su procesamiento.

### **Ventajas de la Lactancia Materna:**

La evidencia científica establece las ventajas de la Lactancia Materna. Un amplio conjunto de investigaciones de nivel mundial, respalda la recomendación de recibir Lactancia Materna en forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y prolongada hasta los dos años de edad, para lograr el óptimo crecimiento y desarrollo de niños y niñas.

### **Las ventajas de la Lactancia Materna se resumen a continuación:**

- Se encuentra disponible fácilmente y no requiere preparación.
- Suministra la cantidad y calidad de nutrientes esenciales para el óptimo crecimiento y desarrollo de la niña y el niño.
- Contiene elementos protectores que contribuyen en la prevención de infecciones.
- Es asequible, está accesible para las familias y no genera gastos.
- La lactancia materna exclusiva prolonga la duración de la anovulación en el postparto y ayuda a las madres a espaciar los embarazos.
- Promueve la creación de un mayor vínculo afectivo entre la madre, la niña y el niño.(10)

### **Procedimientos para la recolección de la leche humana.**

Podrá ser donante toda mujer que esté amamantando y que además tenga un estado de salud que le permita someterse a la actividad adicional de extraerse leche para donarla, dicho estado de salud debe ser comprobado clínicamente, así

como por exámenes de laboratorio y gabinete, cuando estos sean indicados de acuerdo a criterio médico.

### **Selección de donantes y proceso de donación.**

El personal del Banco de Leche Humana será el responsable de determinar si la donante cumple los requisitos mínimos necesarios para donar de forma permanente leche humana, según los criterios establecidos en el formulario de registro. En el caso que la donante sea apta, el personal de salud designado le indicará la forma de la recolección en el Banco de Leche Humana.

El personal de salud responsable del primer contacto con la donante debe estar capacitado para esclarecer cualquier duda que la misma tenga en el momento de la selección. El uso de medicamentos o drogas de abuso deberá ser investigado en las donantes, es responsabilidad del personal a cargo del procesamiento de las muestras, la suspensión de la recepción de leche que en el control de calidad haya sido considerada inadecuada para consumo.<sup>12</sup>

### **Condiciones generales de la extracción de leche.**

La extracción de leche debe ser realizada en ambientes con condiciones higiénico sanitarias exentas de factores de riesgo que aumenten la ocurrencia de contaminación en la leche humana extraída, tales como espacios potencialmente contaminados con secreciones, fluidos corporales o excretas, entre otros. El personal del Banco de Leche Humana debe mantener frascos estériles en cantidad suficiente para cada donante, asimismo debe garantizar que todo el material que entre en contacto con la leche humana extraída este esterilizado.

Durante la extracción de la leche humana no se deben utilizar accesorios personales tales como relojes, pulseras o anillos, ni tampoco productos que puedan emanar olores como perfumes y cremas; esto debe ser cumplido tanto

---

<sup>12</sup>11. Salud Md. Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna. II ed. San Salvador: 1; 2011.

para donantes como para personal de salud del Banco de Leche Humana. Las donantes y el personal de salud deben lavarse las manos con agua y jabón, con la técnica establecida, incluyendo el cepillado de uñas, además deben utilizar obligatoriamente gorros en el Banco de Leche Humana.

Para la extracción domiciliar el uso de gorros es opcional. La extracción de leche humana puede ser realizada en forma manual (preferiblemente) o utilizando las bombas manuales o eléctricas recomendadas por el personal del Banco de Leche Humana. Las primeras gotas de leche extraída deben ser descartadas a fin de minimizar la contaminación. Cuando la extracción se realice utilizando bombas manuales o eléctricas, todos los utensilios que entren en contacto con la leche deben ser esterilizados previamente en cada nueva extracción.

### **Niveles de Bioseguridad**

Son estándares internacionales y su clasificación está dada en función del grado de letalidad de las enfermedades. Estos niveles son condiciones bajo los cuales un agente etiológico debe ser manipulado en forma segura.

#### **Nivel 1**

Agentes infecciosos no causales de enfermedad o de un potencial mínimo de riesgo en el adulto sano, no se requieren barreras de contención, se basa en las prácticas de bioseguridad estándar.

#### **Nivel 2**

Agentes infecciosos que presentan peligro o riesgo moderado, asociado con enfermedades en adultos y además puedan causar derrames o aerosoles infecciosos. El peligro de transmisión puede ser por: herida percutánea, ingestión, exposición de membranas mucosas.

En este nivel se requiere el uso de gabachón, guantes, mascarillas y además señalar las puertas con el signo internacional de riesgo biológico.

### **Nivel 3**

Agentes infecciosos, causales de enfermedades graves o letales, de transmisión por aerosoles. Además de las medidas utilizadas en el nivel 2, se deben tener en cuenta que las áreas deben estar separadas del tráfico habitual del edificio.

### **Nivel 4**

Agentes peligrosos con alto riesgo de enfermedad letal individual y comunitario, transmisibles por aire y por vías desconocidas. Se utilizarán las medidas anteriores, más el acceso a esta área es restringida, el personal debe estar capacitado, se requiere equipo de protección personal, cambio completo de ropa y calzado, debe tratarse previamente a su eliminación el agua residual generada de las duchas, servicios sanitarios, lavamanos y los desechos.

Los servicios de agua, luz y aire acondicionado deben ser separados de las otras áreas y tener un sistema de abastecimiento exclusivo, regular y de emergencia.

Todo accidente debe ser reportado al jefe inmediato, para el abordaje pertinente y en el nivel 4, se complementa con el seguimiento por parte de las direcciones de Enfermedades Infecciosas, Vigilancia Sanitaria y por las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

### **Protección respiratoria y facial.**

Todas las personas que se exponen a salpicaduras, y aerosoles de fluidos corporales deben usar mascarilla impermeable que cubra la boca y la mucosa nasal, lentes protectores que cubran completamente el área de los ojos o protector facial.

- Las mascarillas con o sin protector facial deben ser descartadas después de su uso.
- Los lentes protectores y el protector facial reutilizable después de su uso, deben ser desinfectados con solución antiséptica.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup>Social MdSPdA. LINEAMIENTOS TÉCNICOS SOBRE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. I ed. 2 , editor. San Salvador: MINSAL; 2012.

## **Técnica de la extracción de leche humana.**

- a) Realizar lavado de manos, uñas y antebrazo con agua y jabón, evitando al máximo cualquier riesgo de contaminar la leche.
- b) Secar las manos con toalla de papel o toallas reusables limpias.
- c) Realizar masaje circular desde la base de las mamas hacia el pezón con las yemas de los dedos.
- d) Colocar el pulgar e índice en forma de letra “C” en el límite circular de la areola.
- e) Empujar el pecho haciendo presión hacia atrás en dirección a las costillas.
- f) Apretar suavemente un dedo contra el otro, repitiendo el movimiento varias veces hasta que la leche comience a salir, exprimiendo todos los depósitos de leche que se encuentren bajo la areola en ambos lados.
- g) Extraer la leche y eliminar las primeras gotas de cada mama.
- h) Repetir el movimiento en forma rítmica, rotando la posición de los dedos alrededor de la areola para vaciar todas las áreas.
- i) Alternar la extracción de cada mama cada cinco minutos o cuando el flujo de leche disminuya. Repetir el masaje y el ciclo tantas veces sea necesario.
- j) La cantidad de leche que se obtenga en cada extracción puede variar, sin que esto represente alguna alteración fisiológica de la lactancia.
- k) Después de la extracción se debe aplicar una pequeña cantidad de leche sobre los pezones y dejar que sequen al aire.

Clasificación de la leche humana pasteurizada liberada. Después del análisis físico y químico de la leche humana y su pasteurización, el producto resultante se puede clasificar de la siguiente forma:

- Leche de bajo aporte energético: con un aporte calórico menor de seiscientas kilocalorías por litro, rica en inmunobiológicos y sustancias antioxidantes, particularmente importante en situaciones relacionadas a daños oxidativos de la mucosa, translocaciones bacterianas y patologías del tubo digestivo.

- Leche de elevado aporte energético: presenta un contenido calórico mayor de setecientas kilocalorías por litro, indicada siempre para ganancia de peso: prematuros en recuperación nutricional.
- Leche de baja acidez Dornic (número de decimas de centímetros cúbicos de hidróxido de sodio): se define como aquella con acidez Dornic menor o igual a cuatro grados centígrados (4°C) y se trata no solamente de un producto de mayor calidad microbiológica, sino también contiene mayor biodisponibilidad de calcio. Es recomendable en los prematuros sobre todo aquellos en estado crítico que necesitan mayor defensa inmunológica contra las posibles invasiones bacterianas y mayor aporte de calcio.<sup>14</sup>

#### **2.2.4 CENTRO RECOLECTOR**

Un Centro Recolector es una unidad destinada a la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna, constituye un espacio para la extracción y conservación de leche humana de madres altruistas, son también salas de lactancia institucionales, para que las trabajadoras de hospitales puedan extraerse su propia leche y llevarla a sus bebés preservando el derecho de sus hijos/as a continuar recibiendo el mejor alimento mientras laboran.

En El Salvador hasta la fecha se abrieron 32 Centros Recolectores de leche humana en establecimientos del primer nivel de atención, en las regiones de salud metropolitana, occidental y oriental; a este esfuerzo se ha sumado la empresa privada y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Los CRLH aportan más del 60% de la leche de los Bancos de Leche Humana, lo que ha permitido ampliar la cobertura de recién nacido/as duplicando la cantidad mensual de receptores de este vital líquido dentro del Hospital Nacional de la Mujer, que es el centro de

---

<sup>14</sup>11. Salud Md. Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna. II ed. San Salvador: 1; 2011.

referencia nacional que recibe la mayoría de prematuros del país de muy bajo peso al nacer.<sup>15</sup>

La Secretaria Técnica de la Presidencia y la Oficina de Calidad, junto con el MINSAL establecieron los criterios técnicos y administrativos para la pre-calificación de diez proyectos que después fueron evaluados por un comité de expertos; de estos diez proyectos se seleccionaron los 5 mejores proyectos presentados obteniendo como tercer lugar la “Implementación de centros recolectores de leche humana en la micro redes de la red integral e integrada de servicios de salud de la región de salud metropolitana”.<sup>16</sup>

El Viceministerio de Servicios de Salud, en coordinación con el Centro de Apoyo de Lactancia Materna (CALMA) y representantes de la Alianza Neonatal de El Salvador refieren que los Bancos de Leche Humana y Centros Recolectores es un proyecto sumamente exitoso, solidario y humanitario, que va dirigido a la alimentación primordial y especial para los prematuros, que es la leche humana donada por madres solidarias.

En el proceso de donación de la leche humana, las madres previamente son entrevistadas, donde se les explica a quién irá dirigida la ayuda y la importancia que tiene la donación que realizan. Seguidamente pasan al área donde cuidadosamente se les extrae la leche, luego es refrigerada y llevada al Hospital de la Mujer.

---

<sup>15</sup>MINSAL. Centro Recolector. [Online].; 2016 [cited 2016 Diciembre 11. Available from: <http://www.salud.gob.sv/16-08-2016-nuevo-centro-recolector-de-leche-humana-en-hospital-san-bartolo/>.

<sup>16</sup>MINSAL. Prácticas de calidad. [Online].; 2015 [cited 2016 Diciembre 11. Available from: ". <http://www.salud.gob.sv/15-12-2015-minsal-reconoce-a-las-mejores-practicas-en-calidad/>.

## **2.3 MARCO LEGAL.**

Como parte del proceso investigativo el presente documento tiene el respaldo legal que a continuación se detalla:

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.**

#### **Capítulo único**

##### **La persona humana y los fines del estado:**

Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

##### **Derechos sociales; Sección primera:**

###### **Familia**

Art. 32.- La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.

##### **Sección cuarta; Salud Pública y asistencia social.**

Art. 65.- La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>Legislativa A. Constitución de la República. [Online]. 2009 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.asamblealegislativa.com>.

# REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN MÉDICA.

## Capítulo IV

### Atribuciones y deberes de la junta.

d) Colaborar con las autoridades y Organismos de Salud Pública y Asistencia Social, Gubernamentales y privados, en todos aquellos asuntos atinentes al ejercicio de la Profesión Médica y de las que realicen actividades especializadas, técnicas y auxiliares que sirvan de complemento a aquella profesión.<sup>18</sup>

## CÓDIGO DE SALUD.

### Atribuciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Art. 41. Corresponden al Ministerio.

8) Propiciar todas las iniciativas oficiales y privadas que tiendan a mejorar el nivel de salud de la comunidad, de acuerdo con las normas señaladas por los organismos técnicos correspondientes.<sup>19</sup>

### Sección tres

Higiene Materno Infantil.

Art. 48.- Es obligación ineludible del Estado promover, proteger y recuperar la salud de la madre y del niño por todos los medios que están a su alcance. Para los efectos del inciso anterior, los organismos de salud correspondientes prestarán atención preventiva y curativa a la madre durante el embarazo, parto o puerperio, lo mismo que al niño desde su concepción hasta el fin de su edad escolar.

Art. 49.- El Estado fomentará la creación, mantenimiento y desarrollo de centros,

---

<sup>18</sup>Salud Md. REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESION MÉDICA. [Online].; 1970 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.ministeriodesalud.com>.

<sup>19</sup>Salud Md. Código de Salud. [Online].; 2012 [cited 2016 Mayo 8. Availablefrom: <http://www.decretolegislativo.com>.

entidades y asociaciones altruistas cuyos fines sean la protección de la madre y el niño.<sup>20</sup>

## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA.**

**Objetivo 3.** Fortalecer los mecanismos de apoyo a la Lactancia Materna a nivel comunitario, laboral y en la prestación de los servicios de salud con participación intersectorial.

**Estrategia 3.** Propiciar las condiciones necesarias para asegurar la práctica de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y prolongada hasta los dos años y más. Líneas de acción:

1.2 Implementar en los establecimientos del primer nivel del Sistema Nacional de Salud y del sector privado la iniciativa de Establecimientos de Salud Amigos de la Niñez y las Madres que incluya:

- Creación y desarrollo continuo del comité multidisciplinario de apoyo a la lactancia materna y alimentación complementaria.
- Aplicación de la normativa institucional sobre la Lactancia Materna y alimentación complementaria.
- Brindar atención nutricional y consejería en alimentación y nutrición a todas las mujeres atendidas durante el control del embarazo y a las madres en periodo de lactancia.
- Promover la Lactancia Materna exclusiva hasta los seis meses de edad y a partir del sexto mes, el inicio de la alimentación complementaria y la continuación de la lactancia materna hasta los dos años de edad.
- Demostrar y practicar con todas las madres en el período de lactancia, la extracción, conservación y administración adecuada de la leche materna.

---

<sup>20</sup>Bis,

- Promover con la embarazada, el inicio de la Lactancia Materna en la primera media hora de vida del recién nacido y el alojamiento conjunto.
- No promover el uso de sucedáneos de la leche materna.
- No aceptar donaciones ni propaganda de sucedáneos de la leche materna.
- Cumplimiento por parte del personal de salud de las disposiciones establecidas en el Código Internacional de Comercialización de Sucédáneos de la Leche Materna, especialmente en lo relacionado con la promoción y publicidad de sucedáneos de la leche materna y demás productos regulados por el mencionado Código.
- Contar con un espacio idóneo para la realización de la consejería en lactancia materna, alimentación y nutrición.
- Conformación y desarrollo continuo de los grupos de apoyo a la lactancia materna.
- Promoción y monitoreo de la práctica de la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria a nivel comunitario.
- Capacitación continua en Lactancia Materna para todo el personal que está en contacto con mujeres en período de gestación, puerperio y lactancia.
- Detectar precozmente a las mujeres con antecedentes o factores desfavorables para la lactancia materna para derivarlas oportunamente a consejería individualizada.<sup>21</sup>

### **3. Ámbito comunitario:**

- Proporcionar a las madres y familias el acceso a los servicios de consejería en lactancia materna.

---

<sup>21</sup>Salud Md. Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna. II ed. San Salvador: 1; 2011.

- Propiciar la creación y fortalecimiento de redes de base social y comunitaria para el apoyo a la práctica de lactancia materna con participación interinstitucional, intersectorial y comunitaria.

**Objetivo 4.** Generar condiciones que faciliten la Lactancia Materna en situaciones especiales y a grupos vulnerables.

**Estrategia 4.** Velar por el ejercicio del derecho de Lactancia Materna en aquellas situaciones especiales que limitan su práctica.

**Líneas de acción:**

1. Creación y desarrollo de los bancos de leche humana a nivel institucional para alimentar a las niñas y niños en situaciones especiales.
2. Garantizar las condiciones para iniciar o continuar la práctica de Lactancia Materna durante y después de una situación de emergencia y desastre.<sup>22</sup>

## **LEY ÓRGANICA DE EL SALVADOR**

### **Capítulo VI. De la comunidad universitaria**

#### **Sección Primera; de los estudiantes calidad de alumno.**

Art. 40. Son alumnos o estudiantes de la Universidad, las personas que tengan matrícula vigente en cualquiera de las Carreras que ésta ofrece y que cumplan con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos.

#### Derechos de los estudiantes

Art. 41. Son derechos de los alumnos:

- a) Recibir la enseñanza que corresponde impartir a la Universidad de acuerdo con los planes y programas de estudio, con el fin de alcanzar la excelencia académica;

#### Deberes de los estudiantes

---

<sup>22</sup>Bis,

Art. 42. Son obligaciones de los alumnos:

- a) Respetar a todos los miembros de la comunidad universitaria y cumplir las disposiciones que rigen la vida académica de la Universidad, de acuerdo con lo que establece la legislación universitaria y demás leyes de la República;
- b) Asistir regularmente a sus clases y cumplir con las actividades académicas inherentes a los planes y programas de estudio de la Universidad;
- c) Mantener y acrecentar el prestigio de la UES dentro y fuera de sus instalaciones;
- d) Cumplir con el Servicio Social.<sup>23</sup>

## **REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACÁDEMICA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**

### **TÍTULO X. EL TRABAJO DE GRADO Y PROCESO DE GRADUACIÓN**

#### **CAPÍTULO I DEL TRABAJO DE GRADO DEFINICIONES.**

**Definiciones.** Artículo 188. TRABAJO DE GRADO: Es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

#### **CAPITULO II DEL PROCESO DE GRADUACIÓN**

##### **Definición.**

Artículo 195. Es el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación.

---

<sup>23</sup>Salvador UdE. LEY ORGÁNICA. [Online].; 2010 [cited 2016 Mayo 8. Availablefrom: <http://UES.com>.

**Etapas del proceso.** Artículo 203. Independientemente del tipo de investigación por la que opte él o los estudiantes, la elaboración del trabajo de graduación estará dividida en tres etapas básicas: Etapa I: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Proyecto, Diseño, Protocolo o Plan de Investigación. Etapa II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación. Etapa III: Exposición y defensa del informe final de investigación. De acuerdo a la naturaleza de cada una de las carreras, las Facultades deberán regular en su Reglamento Específico de Graduación los componentes de las Etapas I y II.

**Tribunal calificador.** Artículo 207. Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo a la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>Universitaria AG. Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador, [Online].2013 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://transparencia.fse.ues.edu.sv/uploads/pdf/reglamento-academico-2013.pdf>.

## 2.4. MARCO REFERENCIAL

La investigación se realizó en dos centros de asistencia en salud pública, los cuáles se describen a continuación.

### **BANCO DE LECHE HUMANA DEHOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER.**

Brinda los servicios de Cuidados Críticos, Anestesiología, Centro quirúrgico y Sala de Operaciones, Consulta Externa, Unidad de Emergencia, Medicina Reproductiva, Neonatología, Oncología, Infectología, Ginecología, Partos, Cirugía Obstétrica, Puerperio, Nutrición, Banco de Sangre, Ultrasonografía, Fisioterapia, Laboratorio Clínico, Anatomía Patológica, Rayos X, Farmacia y Banco de Leche Humana en dicho hospital se atiende aproximadamente a una población anual de 42, 000 consultas y 15, 000 partos; se reportó para el año 2015 un total de 10,496 partos, se estima un promedio de 28 partos al día de los cuales, 6,471 son vaginales y 4,025 por cesárea, siendo 2,868 partos de adolescentes y 7,629 partos de madres de edad adulta.

Geográficamente: Se encuentra ubicado entre la 25 Avenida Sur y Calle Francisco Menéndez, Antigua Quinta María Luisa, Barrio Santa Anita, San Salvador.

Los puntos de referencia: Se encuentra ubicado al final de la 25 Avenida Sur; cuatro cuadras después del Parque Cuscatlán. Rutas de buses: Ruta 5, Ruta 27, Ruta 3 Autobús; Ruta 11-B. Horario de atención: Las 24 horas, los 365 días del año en atención y el Banco de Leche Humana 8 horas de lunes a viernes y sábados y domingos de 9:00am a 12:00 md. Teléfono: 2206-6200, 2206-6212.

### **CENTRO RECOLECTOR DE LECHE HUMANA DE UCSF PLANES RENDEROS.**

La Unidad Comunitaria de Salud Familiar brinda los siguientes servicios: atenciones integrales en el continuo de la vida: Consulta General, atención integral a la niñez, atención integral al adolescente, atención integral al adulto hombre y mujer, atención al adulto mayor, atención nutricional, servicios de salud sexual y reproductiva, atención materna y puerperal, planificación familiar, citología, documentos médico, odontología, unidad recolectora de leche humana.

**SERVICIOS DE APOYO:**

Farmacia, vacunación humana, inyecciones, curaciones, rehidratación oral, pequeña cirugía, inhalo terapia.

**ACCIONES COMUNITARIAS:**

Salud comunitaria, salud ambiental, visita domiciliar, vigilancia epidemiológica, promoción y Educación para la salud, atención de emergencia. Atendiendo a una población de 76 personas por día, en sus diferentes servicios, haciendo un total de aproximadamente 18, 000 atenciones anualmente.

Geográficamente: Se encuentra ubicada en kilómetro nueve y medio, hacia la carretera de los Planes de Renderos. Los puntos de referencia son: Policía Nacional Civil PNC, restaurante Tápalo Azul y Pupusería Soficar, después del mirador a mano derecha. Rutas de buses. Ruta 12 Y 17 Coaster y 17 Auto-bus. Horario de atención: Ocho horas, a partir de las 6:00am a 2:00pm, de lunes a viernes. Población Beneficiada. Hombres, mujeres en edad reproductiva y no reproductiva, jóvenes en etapa de la adolescencia y niños/niñas.

### 3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<p>Independiente.</p> <p><b>Funcionamiento del Banco de Leche Humana y Centro Recolector de Leche Humana.</b></p>	<p>Proceso que se lleva a cabo o pone en práctica en algo, para que despliegue las tareas para lo cual fue ideado y pensado.</p>	<p>Llevar a cabo el proceso de recolección de Leche Humana además de almacenarla procesarla a través de las mujeres que se disponen a donar en dichos establecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos Generales.</li> <li>Infraestructura y equipo del BLH y CRLH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación personal de la entrevistada.</li> <li>Condiciones de las instalaciones del BLH Y CRLH.</li> </ul>	<p>¿Cuál es la edad, profesión, sexo de la entrevistada y el Área de procedencia?</p> <p>-Rural.</p> <p>-Urbana.</p> <p>¿Cuenta con más de dos puertas?</p> <p>¿Cuenta con más de dos ventanas?</p> <p>¿Tiene piso adecuado: limpio, en buenas condiciones, íntegro?</p> <p>¿Tiene paredes limpias?</p> <p>¿Tiene divisiones impermeables que faciliten la Limpieza?</p>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales a utilizar para la extracción de leche humana.</li> </ul>	<p>¿Tiene agua potable?</p> <p>¿Tiene lavamanos en óptimas condiciones dentro del área?</p> <p>¿Tiene iluminación adecuada?</p> <p>¿Se observan áreas a sus alrededores de contaminación química y biológica?</p> <p>¿Cuenta con frasco estéril para recolectar la leche humana?</p> <p>¿Tienen frasco medidor de leche humana?</p> <p>¿Se cuenta con extractor de leche humana?</p> <p>¿Cuenta el área con freezer para el almacenamiento?</p>
--	--	--	--	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos.</li> <li>• Prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y Funciones de los profesionales del CRLH y BLH.</li> <li>• Técnicas educativas y de promoción del CRLH y BLH.</li> <li>• Rol Profesional.</li> <li>• Medidas de bioseguridad.</li> </ul>	<p>¿Qué desempeño realizan en el BLH y CRLH?</p> <p>¿Qué habilidades de promoción desempeña, para el cumplimiento de metas en el Banco de Leche Humana?</p> <p>¿Qué actividades realiza de acuerdo a su perfil profesional?</p> <p>¿Realiza Lavado de manos con jabón yodado?</p>
--	--	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnicas.</li><li>• Actividades.</li><li>• Promoción.</li></ul>	<p>¿Hace uso de gorro al momento de la extracción de leche humana?</p> <p>¿Hace uso de mascarilla al momento de la extracción?</p> <p>¿Hace uso de gabacha descartable?</p> <p>¿Existe lugar de descarte para el material utilizado?</p> <p>¿Utiliza rotulación adecuada de cada frasco?</p>
--	--	--	---	---	--

				<ul style="list-style-type: none"><li>• Captación.</li><li>• Recolección.</li><li>• Traslado.</li></ul>	<p>¿Hace uso de materiales educativos para brindar orientación de los temas relacionados?</p> <p>¿Realiza técnica adecuada de medición de leche humana?</p> <p>¿Mantiene la temperatura adecuada del freezer?</p> <p>¿Registra la temperatura en formato de los tiempos estipulados?</p> <p>¿Brinda consejería sobre estimulación previa a la eyección de la leche humana?</p>
--	--	--	--	---	--

<p>V. Dependiente</p> <p><b>Participación del equipo de salud del BLH y CRLH.</b></p>	<p><b>PARTICIPACIÓN:</b></p> <p>Es la capacidad que tiene una persona de involucrarse en un rol determinado.</p>	<p>Actividades de intervención que lleva a cabo el equipo de salud del BLH y CRLH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol del equipo de profesionales en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector de Leche Humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones que desempeñan.</li> <li>• Actividades que desempeñan.</li> </ul>	<p>¿Qué funciones y actividades desempeña en Banco de Leche Humana, y Centro Recolector de acuerdo a su perfil profesional?</p>
---	--	--	--	--	---

## 4.0 DISEÑO METODOLÓGICO

### 4.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio fue **descriptivo**, porque permitió detallar el funcionamiento del Banco de Leche Humana con respecto a promoción, recolección, extracción, y distribución de leche humana y su relación con el Centro Recolector de UCSF Planes de Renderos y la participación del equipo de profesionales y **transversal** porque se estudiaron las variables simultáneamente en un momento determinado realizando un corte en el tiempo y **retrospectivo** ya que se estudian hechos ocurridos en el pasado.

### 4.2 UNIVERSO, POBLACIÓN

#### 4.2.1 Universo:

Todo el Recurso humano en salud que brinda atención en el Hospital Nacional de la Mujer.

Todo el Recurso humano en salud que brinda atención en salud en la UCSF Planes de Renderos.

#### 4.2.2 Población:

Recurso humano en salud que brinda atención exclusiva en el Banco de Leche Humana en Hospital Nacional de la Mujer.

Recurso humano en salud que brinda atención exclusiva en el Centro Recolector de Leche Humana de UCSF Planes de Renderos.

### 4.3 MÉTODO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

#### 4.3.1. Métodos

- Método científico: se aplicó en todo el proceso en cada una de sus etapas en forma secuencial, facilitando el desarrollo y comprensión del estudio.

- Lógico: permitió realizar el estudio en forma ordenada y secuencial en todos los escenarios de la investigación, desde la selección del problema hasta la elaboración

de las conclusiones y recomendaciones, facilitando el logro de los resultados que dieron respuesta a los objetivos planteados.

- Estadístico descriptivo: se utilizó en todo el transcurso del procesamiento, tabulación y análisis de los datos facilitando la cuantificación del fenómeno en estudio, para ello se utilizó la frecuencia y el porcentaje.
- Análisis y síntesis: se utilizó como base fundamental para estudiar el problema, realizando la interpretación de la información obtenida para lograr la comprensión del fenómeno en estudio en sus dimensiones estructurales. Este método permitió facilitar la comprensión de la información de la problemática en estudio.

**4.3.2. Técnica:** de observación y entrevista las cuales permitieron recolectar la información acerca del problema investigado.

**4.3.3. Instrumento:** los instrumentos elaborados para dicha investigación están basados en los estándar de calidad de los Lineamientos técnicos para la implementación de Leche Humana del Manual de Organización y Funciones Hospital Nacional de Maternidad Dr Raúl Argüello Escolán, Lineamientos Técnicos sobre Medidas de Bioseguridad, Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna y la Guía para la operativización de la estrategia de Hogar de Espera Materna.

Con lo anteriormente expresado, se estructuró una guía de observación conformada en 3 secciones con lista de cotejo y se elaboró una guía de entrevista con 9 preguntas abiertas y 2 tablas con escala de liker.

#### **4.4 PRUEBA PILOTO.**

Una vez diseñado los instrumentos, se realizó la prueba piloto, con la intención de conocer la congruencia y claridad de las preguntas, así como el tiempo requerido para su aplicación, a cada investigadora se le asignó un instrumento, la prueba realizada se llevó a cabo en las instalaciones del Banco de Leche Humana en Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Anay en UCSF en Zacamil; los cuales poseen criterios similares del objeto de estudio.

Con respecto a la aplicación de instrumentos Guía de entrevista y observación en los lugares mencionados se obtuvieron resultados satisfactorios en ambos instrumentos, ya que se verificó en las interrogantes la claridad, especificidad, lógica y orden de los mismos, la modificación fue del 0.09%, puesto que se omitió una pregunta de Guía de entrevista, en el cual se evidenció que existía similitud con otra interrogante en el momento de la realización de la prueba piloto.

#### **4.5 ELEMENTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

- **Empatía:** Una de las definiciones más citadas es la de Hoffman (Davis, 1996; Gibbs, 2003) que la considera “una reacción afectiva más adecuada para la situación de otros que para la propia”. La empatía es: tomar contacto con el estado interno de otra persona, tomar la postura o adoptar la respuesta neural similar a la de otra persona a la que se observa, sentir lo que otro siente.
- **Confidencialidad:** Información mediante la cual se garantiza el acceso a la misma solo por parte de las investigadoras.
- **Anonimato:** Carácter o condición de la persona que participó en la investigación y que no se le solicitó su identidad.
- **Responsabilidad:** Se cumplió con el deber de asumir las consecuencias de actitudes propias de las investigadoras y ser responsable en todo el proceso investigativo.
- **Calidad:** En investigación, concierne a la calidad de los métodos empleados por las investigadoras para obtener aquellos resultados. Mediante su aplicación y es así como se garantizaron los resultados y productos de la investigación.
- **Respeto:** El respeto por las personas que participaron en la investigación, se expresó a través del proceso de consentimiento informado.

#### **4.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

El equipo investigador, solicitó en dirección del Hospital Nacional de la Mujer, por medio de una carta la autorización para recolectar información y administración de instrumentos de recolección de datos, dirigida al personal de salud que labora exclusivamente para en Banco de Leche Humana, como resultado se entrevistó a tres personas que representan el cien por ciento de personal que labora en el BLHy en el Centro Recolector de la UCSF en Planes de Renderos se entrevistó a una profesional de salud, puesto que únicamente ella se encuentra a cargo de dicho programa.

#### **4.7 PLAN DE TABULACIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS.**

El equipo investigador se reunió para el procesamiento de los resultados obtenidos, este procedimiento al inicio se realizó mediante el programa SPSS; pero debido a la cantidad de participantes y el contenido de los resultados, se optó mediante el programa Excel es así como se procesó y presentó los resultados obtenidos en tablas según el indicador.

#### **4.8 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.**

Los resultados de la información recopilada, se realizó mediante un orden lógico por cada tabla tomándose en cuenta cada uno de los diferentes indicadores de la problemática en estudio, sus objetivos y el marco teórico, además se elaboraron las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos.

## PRESENTACION DE RESULTADOS

### I. DATOS PERSONALES.

**Tabla N°1. Datos personales del equipo de salud Banco de Leche y Centro Recolector.**

Lugar Profesional Datos	CRLH	BLH		
	Técnica. En Enfermería	Licda. Laboratorio Clínico	Licda. Salud Materno Infantil	Pediatra Neonatóloga
<b>Edad</b>	40 años	32 años	56 años	36 años
<b>Sexo</b>	Femenino	Femenino	Femenino	Femenino
<b>Área de precedencia</b>	Urbana	Urbana	Urbana	Urbana

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se observó que todas las profesionales son mayores de edad, lo que garantiza la responsabilidad y dominio del área, también son mujeres las que conforma el equipo; evidenciando la construcción social que restringe la participación laboral del profesional de sexo masculino, así mismo el recurso procede del área urbana esto favorece a involucrarse en la promoción de la Lactancia Materna y así mismo a la desmitificación que tienen algunas de las mujeres que asisten en los Centros Recolectores de Leche Humana.

## II. INFRAESTRUCTURA

**Tabla N° 2. Espacio Físico del Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Lugar Requerimientos	Banco de Leche Humana		Centro Recolector	
	Si	No	Si	No
Tiene más de dos puertas		X		X
Cuenta con más de dos ventanas		X	X	
Tiene piso adecuado: limpio, en buenas condiciones, íntegro.	X			X
Tiene paredes limpias	X			X
Tiene divisiones impermeable que faciliten la limpieza	X			X
Tiene agua potable	X			X
Tiene lavamanos en óptimas condiciones dentro del área.	X			X
Tiene iluminación adecuada	X		X	
Se observan áreas a sus alrededores de contaminación química y biológica.		X		X

**Fuente:** Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se evidenció que el Banco de Leche Humana (BLH) no cuenta con más de dos puertas y ventanas; sin embargo no se observan áreas de contaminación química y biológica a su alrededor; cuenta con un piso adecuado, limpio, en buenas condiciones e íntegro; posee divisiones impermeables, agua potable e iluminación adecuada del área. Entonces se puede afirmar que posee en un 75% los requerimientos del espacio físico adecuado.

En cuanto al Centro Recolector se pudo constatar que cuenta con más de dos ventanas y posee iluminación adecuada en el área, no se observan áreas de contaminación química y biológica; sin embargo no posee más de dos puertas, piso adecuado, limpio, en buenas condiciones e íntegro y paredes limpias; ni divisiones impermeables, agua potable y lavamanos en óptimas condiciones. Esto evidencia que el Centro posee el 22.3% del espacio físico adecuado para el funcionamiento del Centro Recolector.

### III. CONOCIMIENTOS.

Tabla N°3. Actividades y funciones del profesional de salud en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.

Lugar Profesional	CRLH	BLH		
	Técnico. en Enfermería	Licda. Laboratorio Clínico	Licda. Salud Materno Infantil	Pediatra Neonatóloga
Actividades y funcionamiento				
Actividades que desempeña.	Orientación y charlas a usuarias	Control de calidad y pasteurización.	Promoción externa e interna	Entrevista a donantes.
Actividades que contribuyen al cumplimiento de metas.	Realización de mamantón e incentivos a las madres.	Procesamiento diario de leche humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de Leche humana</li> <li>• Promoción, protección de lactancia materna.</li> <li>• Actividades educativas y asistenciales.</li> </ul>	Encargada de evaluar y garantizar la promoción de la Lactancia Materna en UCSF.
Funciones.	Orientación y equipamiento a la madre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción.</li> <li>• Chequeo químico</li> <li>• Almacenamiento final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar donante recolección</li> <li>• Pre almacenamiento.</li> <li>• Transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar donante recolección</li> <li>• Pre almacenamiento</li> </ul>

Fuente: Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Las actividades que desempeñan las profesionales coinciden con la exigencia del área laboral y de esta forma contribuyen a un mejor funcionamiento en la institución y el desempeño del perfil profesional, a su vez se constató que las actividades que desarrollan favorecen al cumplimiento de metas llevando a cabo el funcionamiento del Centro Recolector y Banco de Leche, con el fin de obtener la participación de más donantes de leche humana.

#### IV. PRÁCTICAS.

**Tabla N°4. Técnicas de promoción para la captación de usuarias en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Lugar Profesional Técnica	CRLH	BLH		
	Técnico. En Enfermería	Licda. Laboratorio Clínico	Licda. Salud Materno Infantil	Pediatra Neonatóloga
Promoción.	Charlas en la consulta y promoción en el área materna.	Ruta de promoción, uso de material didáctico.	Charlas grupales e individuales, ruta educativa y material didáctico.	No lo realizó en el momento de la evaluación de Guía de observación.

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Las técnicas de promoción que realiza la profesional SMI, refleja que son de tipo expositivas y demostrativas, personalizadas y colectivas, para realizarlas se apoya de una guía de metodológica previamente elaborada y material didáctico e ilustrativo que refleja la información que desea transmitir para captar usuarias y que favorezca al cumplimiento de objetivos y metas.

Técnico en Enfermería realiza técnicas expositivas al momento de la consulta es decir, que aprovecha el espacio y tiempo para la captación de usuarias; a su vez toma iniciativa de realizarlo en el área materna, ya que es un lugar que siempre se encuentra con asistencia de mujeres en edad reproductiva, sin embargo por el tiempo “no utiliza material visual”.

Licda. En Laboratorio Clínico manifestó que no realiza con frecuencia técnicas de promoción para la captación de usuarias, ya que no se encuentra dentro de su exigencia laboral, pero lo realiza cuando le ha correspondido brindar atención a donantes, pero es exclusivamente personalizada a través de material didáctico.

## V. FUNCIONAMIENTO.

**Tabla N°5: Funciones de las profesionales del equipo en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Funciones	Lugar		BLH		CRLH	
	Recurso en salud		Pediatra Neonatóloga		Técnico en Enfermería	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. Entrevistas a donantes.	X		X		X	
2. Garantiza firma De consentimiento informado de la donación de leche humana.	X		X		X	
3. Verifica constancia de exámenes de laboratorio en expediente te clínico.	X		X		X	
4. Realiza llenado de formulario específico de las donantes de leche humana.	X		X		X	
5. Brinda consejería sobre Lactancia Materna Exclusiva.				X	X	
6. Promociona Lactancia Materna Exclusiva.				X	X	

**Fuente:** Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se observó a la pediatra realiza el 66.6% de las funciones, omitiendo consejería y promoción de la Lactancia Materna Exclusiva, esto evidencia que la profesional se enfoca en una atención del paradigma curativo, es importante expresar que la Licda. SMI realiza todas las actividades mencionadas, pero durante la recolección de la información se encontraba en una actividad intrahospitalaria de cara a la celebración de la semana de la Lactancia Materna.

Con respecto a la Técnico en Enfermería Se observó que realiza el 100% de las funciones en su desempeño laboral, esto refleja que en su formación profesional se encuentra acciones enfocadas a la atención primaria en salud.

**Tabla N°6: Medidas de Bioseguridad del Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Medidas	Lugar	BLH		CRLH	
	Recurso en salud	Salud Materno Infantil.		Técnico en Enfermería	
		SI	NO	SI	NO
1. Lavado de manos con jabón yodado		X		X	
2. Uso del gorro al momento de la extracción de la leche		X		X	
3. Uso de mascarilla al momento de la extracción			X	X	
4. Uso de gabacha descartable			X	X	
5. Existencia Lugar de descarte del material utilizado		X		X	

**Fuente:** Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se observó que el recurso en Salud Materno realiza el 60% de medidas de bioseguridad sin embargo, no utiliza gabacha descartable y mascarilla, puesto que no existe lugar específico para el descarte, debido al espacio físico reducido, lo que significa que la profesional se encuentra desprotegida de estas medidas de bioseguridad, tema alarmante ya que por ser un Hospital de atención de tercer nivel debería existir lo necesario para brindar el servicio, en esta oportunidad no se observó a Pediatra Neonatóloga y a Licda. en Laboratorio Clínico.

Con respecto al recurso de Enfermería se constató que realiza el 100%, de las medidas de bioseguridad, esto se interpreta que realiza su desempeño laboral acorde a su perfil; en cuanto a la protección personal ante procedimientos con fluidos corporales o bio-infecciosos y así como la protección de cada usuaria, esto a pesar de que el Centro Recolector se encuentra bajo las exigencias de un primer nivel de atención en salud.

**Tabla N°6.1: Equipo utilizado por recurso de salud en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Lugar Recurso en salud Equipo	BLH		CRLH	
	Salud Materno Infantil.		Técnico en Enfermería	
	SI	NO	SI	NO
1. Frasco estéril para recolectar la leche humana	X		X	
2. Frascos medidores de leche humana en el área.	X		X	
3. Extractores de leche humana.	X		X	
4. Freezer en el área para el almacenamiento de la leche.	X		X	

**Fuente:** Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Con referencia al equipo utilizado se evidenció que ambos establecimientos cuentan con el 100% del equipo necesario para la extracción recolección y almacenamiento de la leche humana, esto garantiza el abastecimiento del lugar y la disponibilidad inmediata para que cada donante extraiga su leche sin ser contaminada y se recolecte de forma correcta a través de un frasco estéril para luego ser almacenada y llegar al proceso final que es el análisis fisiológico y químico. Cabe mencionar que en esta ocasión no se observó a Pediatra Neonatóloga y a Licda. Laboratorio Clínico ya que se encontraban desarrollando otras labores de acuerdo a su perfil profesional.

**Tabla N°6.2: Procedimiento para recolección y almacenamiento de Leche Humana en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Procedimiento	Lugar	BLH		CRLH	
		Salud Materno Infantil.		Técnico en Enfermería	
		SI	NO	SI	NO
1. Rotulación adecuada de cada frasco		X		X	
2. Uso de materiales educativos para brindar la orientación de los temas enfocados a la lactancia materna		X		X	
3. Realiza técnica adecuada de medición de leche humana		X		X	
4. Uso de los frascos medidores de leche.		X		X	
5. Guarda inmediatamente la leche humana después de extraerla.		X		X	
6. Mantiene la temperatura adecuada del Freezer.		X		X	
7. Registra temperatura en formato de toma de temperatura en los tiempos estipulados.		X		X	
8. Brinda consejería sobre la estimulación previa para la eyección de la leche humana.		X		X	
9. Uso adecuado de las técnicas de extracción de leche humana		X		X	

**Fuente:** Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se observó que ambas profesionales realizan el 100% de las actividades mínimas requeridas para el procedimiento de recolección y almacenamiento de la leche humana; técnicas de extracción, esto garantiza que desde la extracción hasta la conservación se lleve a cabo de forma correcta y ordenada, así mismo se constató que el almacenamiento de la leche es en freezer con una temperatura adecuada y también utilizan material educativo que brinda orientación sobre el tema de Lactancia Materna especialmente a las madres adolescentes y primigestas. **NOTA:** en esta oportunidad no se observó a Pediatra Neonatóloga y a Licda. de Laboratorio Clínico.

**Tabla N° 7: Actividades de promoción que desempeña el personal en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Escala Lugar Profesional Actividades	Siempre			Casi siempre			En ocasiones			Casi nunca			Nunca		
	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR
	S M I	L C	T E	S M I	L C	T E	S M I	L C	T E	S M I	L C	T E	S M I	L C	T E
1. Educativas para invitar a usuarias.				X					X						X
2. Captación de usuarias para donación de Leche Humana.	X		X												X
3. Elabora promocionales para ofertar el servicio.	X					X									X
4. Motiva el retorno de la usuaria para dar continuación a la donación de Leche Humana.	X		X					X							

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** La tabla evidencia que las tres profesionales desempeñan su rol en su área de trabajo, según competencia de su perfil profesional en correspondencia con exigencias que requieren del desempeño de las funciones y actividades establecidas en el área laboral y así garantizan el buen funcionamiento del BLH y CRLH. Sin embargo la Licenciada en Salud Materno Infantil realiza el 100% las actividades requeridas.

**Tabla N°8: Labor que realiza el profesional en el funcionamiento del Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Escala Lugar Profesional Labor	Siempre			Casi siempre			En ocasiones			Casi nunca			Nunca		
	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR	BLH		CR
	SM I	L C	T E	SM I	L C	T E	SM I	L C	T E	SM I	L C	T E	SM I	L C	T E
1. Captación	X		X											X	
2. Recolectar	X					X								X	
3. Guardar	X		X											X	
4. Conservar	X		X											X	
5. Trasladar	X		X											X	

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** La tabla evidencia que la labor realizada por las profesionales para el funcionamiento del Banco de Leche y Centro Recolector describe a continuación: La Licda. En Salud Materno Infantillas realiza en un 100%; no obstante la Técnico en Enfermería desempeña su labor en un 80%, ya que casi siempre recolecta leche y la Licda. En Laboratorio Clínico nunca realiza ninguna de las labores antes mencionadas. Por lo anterior se infiere que las profesionales en Salud Materno Infantil y la Técnico en Enfermería la labor ésta en correspondencia con su perfil profesional.

La profesional en laboratorio clínico realiza funciones como vigilar las normas de control de calidad de toda la leche que es recolectada, en general cada profesional desempeña su labor específica lo que garantiza un mejor funcionamiento del Banco de Leche Humana y el Centro Recolector.

**Tabla N° 9: Equipo utilizado por el profesional en salud para el traslado de Leche Humana del Centro Recolector hacia el Banco de Leche Humana.**

<b>Lugar</b>	<b>Profesional en Salud</b>	<b>Equipo para el traslado</b>
<b>CRLH</b>	<b>Técnico en Enfermería</b>	Hielera grande y pequeña. pingüinos, campos estériles y papelería.
<b>BLH</b>	<b>Lic. Laboratorio Clínico</b>	Pingüinos, Hieleras, termómetro para mantener cadena de frío.
	<b>Lic. Salud Materno Infantil</b>	Hielera, hielos reciclables, refrigerador, frascos estériles y papelería.
	<b>Pediatra Neonatóloga</b>	Hielera, hielos reciclables, refrigerador, frascos estériles y papelería

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** En cuanto al equipo que se debe de contar para el traslado de la Leche Humana del Centro Recolector al Banco de Leche, se evidenció que las profesionales cuentan y utilizan con el 100% del equipo necesario para el traslado.

**Tabla N°10: Opinión del profesional sobre la relación que posee el Centro Recolector y el Banco de Leche Humana.**

Lugar	Profesional en Salud	Opinión sobre relación entre el CRLH y BLH
CRLH	Técnico en Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación para resolución de problemas logísticos.</li> <li>• Relación para el traslado de Leche Humana del Centro Recolector hacia al BLH.</li> </ul>
BLH	Licda. Laboratorio Clínico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo a favor de la Lactancia Materna.</li> <li>• Coordinación interinstitucional en el primer y tercer nivel de salud.</li> </ul>
	Licda. Salud Materno Infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las UCSF son un pilar para la recolección de Leche Humana.</li> <li>• Ayudan a cumplir con los requerimientos de la demanda con la leche pasteurizada, para lo recién nacidos.</li> </ul>

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se constató en cuanto a la relación del Centro Recolector con el Banco de Leche Humana que cada profesional posee una opinión única con respecto a relación que poseen ambas instituciones de salud; las profesionales se encuentran con un reconocimiento de la labor que desempeña cada institución para el cumplimiento de sus actividades, ya que brindaron dos opiniones y pese a que son diferentes es evidente la estrecha correlación que mencionan sobre la relación del Centro Recolector con el Banco de Leche Humana, es decir que cada institución posee un papel fundamental con objetivos específicos en el funcionamiento del mismo y además se interrelacionan a fin de lograr la participación de más donantes para beneficio de los más vulnerables que son los niños/as prematuros y de bajo peso al nacer, esto último solo fue expresado por el recurso en salud materno infantil.

**Tabla N°11: Opinión del profesional en salud sobre Limitantes para el mejor funcionamiento del Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Lugar Profesional Limitantes	CRLH	BLH	
	Técnico en Enfermería	Licda. Laboratorio Clínico	Licda. Salud Materno Infantil
Espacio físico es pequeño			X
El equipo de trabajo es mínimo	X	X	X
Material educativo insuficiente			X
Falta de lava manos	X		
Área específica para recolectar leche humana	X		

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Se observa que el 100% de las profesionales coinciden en la falta de recurso profesional para el cumplimiento de metas, para no sobrecargar a un solo recurso de salud en las actividades y funciones y rol profesional ya que la mayoría de veces hay un solo recurso para todas las actividades del BLH y CRLH y se encuentran en dos áreas diferentes por lo cual no existe espacio para poder brindar un mejor servicio a las donantes.

Cada recurso posee una opinión diferente según necesidades de la institución donde laboran, las cuales se enfocan en el entorno, espacio físico, falta de material, y de lavamos en uno de los casos. Nota: Pediatra Neonatóloga no tuvo la oportunidad de brindar la opinión respecto a dicha pregunta.

**Tabla N°12: Propuestas por profesional en salud para el mejor funcionamiento del Banco de Leche Humana y Centro Recolector.**

Lugar Profesional Propuestas	CRLH	BLH		
	Técnico en Enfermería	Lic. Laboratorio Clínico	Licda. Salud Materno Infantil	Pediatra Neonatóloga
1. Contratación de más recurso en salud	X	X	X	X
2. Contar con más espacio físico.			X	
3. Contar con una Bodega exclusiva en el área.			X	
4. Área exclusiva para la recolección de leche humana	X			
5. Proporcionar más material educativo	X			

**Fuente:** Guía de entrevista: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.

**Interpretación:** Con respecto a las propuestas de mejora para el funcionamiento por parte de los profesionales que laboran en el Banco del Leche y Centro Recolector de Leche Humana entre las propuestas la más evidente el 100% de las profesionales en salud manifestaron que es necesaria la contratación de más recurso en salud para contribuir a la estrategia y al mejora de servicio ofertados por el BLH y el CRLH con esto se garantiza una atención integral desde el inicio y completa; así mismo se menciona contar con espacio físico más amplio y que sea exclusivo del área para no compartirlo con otras áreas ajenas a los CRLH; así como también proporcionar más material educativo para realizar una mejor promoción del área y de los beneficios de la lactancia materna.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De los tres Bancos de Leche Humana autorizados a nivel nacional, la investigación se realizó en el Banco de Leche Humana (BLH) del Hospital Nacional de la Mujer, ubicado en San Salvador y de los 32 Centros Recolectores a nivel nacional se investigó el Centro Recolector de la UCSF Planes de Renderos, indagando en el funcionamiento que existe en cada uno de ellos; la relación que existe entre ambos y la participación de los profesionales en salud que conforman el equipo de las entidades en salud antes mencionadas

Según datos obtenidos se puede expresar que las entrevistadas están entre la tercera a sexta década de la vida, lo cual evidencia que son profesionales con experiencia y capacidad para responder a la demanda de trabajo, siendo todas del área de procedencia urbana; estos determinantes pueden contribuir a desmitificar creencias y costumbres con respecto a la Lactancia Materna, el total de la población entrevistada son del sexo femenino, afirmando la construcción social del género, ya que según esto una mujer puede atender y ayudar con más facilidad a otra mujer sobre aspectos naturales y fisiológicos de su cuerpo, evidenciando la falta de oportunidad laboral al sexo masculino ya que en ambas instituciones la atención es brindada por mujeres.

Con referencia al funcionamiento del Banco de Leche Humana, el personal en salud entrevistado cumple con la mayoría de las labores correspondientes a la exigencia de cada institución, a fin de mantener el funcionamiento del Banco y el Centro a excepción de la Licenciada en Laboratorio Clínico quien cumple con otras funciones de su exigencia laboral y asignaciones de acuerdo a su perfil profesional. Así mismo destacar la importancia que tienen los Centros Recolectores para sustentar el BLH, siendo estos el pilar fundamental para dar cumplimiento a la demanda establecida por el MINSAL.

El personal en salud que labora en el BLH y CRLH muestran un alto compromiso en el cumplimiento de cada una de las actividades asignadas; desde la promoción hasta el proceso final de revisión de Leche recolectada según lo descrito por el Manual de Organización y Funcionamiento del Hospital Nacional de Maternidad, esto a pesar de que cada uno de los establecimientos muestran una clara evidencia de limitantes, así

mismo las profesionales en salud de ambas instituciones cumplen con la mayoría de las actividades y medidas de bioseguridad para la extracción de Leche Humana, entre las que se pueden mencionar el uso de guantes para evitar el contacto con cualquier tipo de fluido orgánico, el uso de gorro y de mascarilla para evitar manipulación o contacto con fluidos corporales y gabachón para protección ante bacterias; requeridos por los Lineamientos de Medidas de Bioseguridad del MINSAL(9). Con respecto a otras condiciones como son: lavamanos y agua potable utilizados para evitar infecciones y contaminación durante cada procedimiento, se constató que en el CRLH no posee estos requerimientos básicos y esenciales para brindar la atención, tema alarmante ya que la profesional y donante se expone a fluidos corporales y con relación al BLH se constató que no existe lugar específico para el descarte del equipo de medidas de bioseguridad, también debido al espacio físico reducido no cuenta con una bodega exclusiva para el banco, lo anterior muestra que ambas instituciones de atención de primer y tercer nivel no cumplen con el 100% de los requerimientos que se encuentran establecidos en los Lineamientos Técnicos de medidas de bioseguridad (9).

Por otra parte, se evidenció que ambas instituciones cumplen con lo establecido según las indicaciones generales de recolección y procesamiento de leche humana que son: la institución debe proporcionar oportunamente al personal el material, insumos, suministros y equipo, en calidad y cantidad necesaria, para el desarrollo de las funciones para las que fue contratado(8). Ya que cada institución cuenta con equipo completo e insumos necesarios para la extracción de Leche Humana entre los cuales se encuentra frascos estériles, medidores, extractores y freezer para almacenamiento de leche, también se constató que en el procedimiento y funcionamiento las profesionales de salud realizan todas las actividades establecidas como la rotulación de frascos e identificación de leche obtenida de cada donante, esto garantiza una adecuada extracción y almacenamiento de leche, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades del funcionamiento del Banco y el Centro y optimizar las exigencias que requiere cada servicio

En los Lineamientos Técnicos para la Implementación de Leche Humana por el MINSAL dice que: la iluminación y la ventilación deben ser suficientes para que todos los espacios estén satisfactoriamente atendidos y no debe de estar ubicado próximo a dependencias que puedan causar contaminación química y biológica (7), sin embargo se observó que el CRLH está compartido por dos aéreas de atención en el cual brinda la atención solo un recurso profesional; además ambas instituciones no cuentan con las condiciones de infraestructura adecuadas como son: piso, paredes, techo y divisiones revestidas con material impermeable, de modo que facilite la limpieza e higienización del área de atención.

Finalizando se pudo evidenciar que cada profesional se encuentra realizando su labor, funciones y actividades asignadas de acuerdo a la exigencia de su competencia laboral; a su vez se encuentra desempeñando su perfil profesional, destacando que la profesional en SMI está comprometida en el BLH a brindar una atención personalizada e integral, con calidad y calidez, indagando cada uno de los parámetros establecidos en cada donante, realizando la adecuada orientación y educación sobre todo lo relacionado a los temas de Lactancia materna y con relación a la salud reproductiva de la mujer, la participación de este recurso es de suma importancia en el funcionamiento y el cumplimiento de las actividades y funciones de la Unidad Recolectora de Leche Humana, estrategia en salud que nace por todos los niños/as que no tienen acceso a la Lactancia Materna por algún motivo específico por parte de su madre, así como aquellos que nacen con retardo de crecimiento, prematuros y bajo peso al nacer.

## CONCLUSIONES

Entre las actividades que desempeñan las profesionales del Banco de Leche Humana y el centro recolector para el cumplimiento de metas se concluye que:

- La profesional en Laboratorio Clínico es la responsable directa del control de calidad y de la pasteurización de la leche humana.
- La profesional Técnica en Enfermería orienta sobre la necesidad y la utilización de materiales específicos como frascos para la recolección de leche humana así mismo es la responsable directa de la promoción por medio de la realización de mamatonos.

En cuanto a la relación que posee el Banco de Leche Humana y el Centro Recolector de leche.

- La coordinación interinstitucional para la atención primaria en salud entre el tercer y primer nivel, es vital para el óptimo funcionamiento y mantenimiento del Banco de Leche Humana con el fin de recolectar la leche humana para ser trasladada al servicio de neonatología para que sea distribuida a los recién nacidos prematuros y de bajo peso.

Al analizar el funcionamiento del Banco de Leche Humana y la relación entre el Centro Recolector se obtuvo que:

- El personal en salud que labora en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector muestran el cumplimiento de cada una de las actividades asignadas, desde captación, recolección, guardar, conservar y trasladar la leche recolectada. La profesional en Salud Materno Infantil por su experticia en el campo de la promoción y educación de la salud, en el área materno infantil, es la encargada de realizar la promoción, protección y brindar consejería según la percepción de riesgo de la Lactancia Materna a nivel hospitalario en pacientes ambulatorios e ingresados.

- El Banco de Leche Humana cumple con los criterios de inocuidad establecidos según Manual de Organización y Funciones Hospital Nacional de Maternidad Dr Raúl Argüello Escolán y Lineamientos Técnicos sobre Medidas de Bioseguridad; los cuales son la selección de donantes, distribución a los receptores bajo estrictos criterios de seguridad y calidad y el procesamiento de la leche humana.
- El Centro Recolector no cuenta con un área física que cumpla con los requisitos mínimos para su óptimo funcionamiento, así como recurso humano idóneo que garantice la atención específica y continúa hacia las usuarias, además se carece de insumos y equipo en calidad y cantidad necesaria para el desarrollo de las funciones.

En cuanto a las funciones y rol que poseen las profesionales del equipo de salud son.

- La promoción, distribución, selección y recolección de leche humana en el Banco de Leche Humana y Centro Recolector.
- La participación de las profesionales en salud en dicha estrategia se asignan mediante su perfil profesional.

## RECOMENDACIONES

- Al Banco de Leche Humana del Hospital Nacional de La Mujer.

Que todas las profesionales asignadas para la recolección de leche humana tomen en cuenta las medidas de bioseguridad y que realicen promoción y consejería de lactancia materna exclusiva que motive el retorno de las usuarias.

- Al Centro Recolector de Unidad Comunitaria Salud Familiar Planes De Renderos.

Mantener la coordinación interinstitucional entre el tercer y primer nivel de atención para garantizar a través de su relación la recolección y traslado adecuado de leche humana.

Que se garantice específicamente un espacio físico, para el Centro Recolector que cuente con los insumos y equipo necesario en cantidad y calidad; así como el recurso idóneo que brinde atención continua a usuarias.

- Profesionales de la Salud.

Que todos los profesionales se comprometan con la protección, promoción y apoyo a la Lactancia Materna ya que es el objetivo primordial de la iniciativa de los Bancos de Leche Humana y los Centros Recolectores.

Compromisos de desempeñar todas las actividades y funciones según el perfil profesional para un adecuado funcionamiento del Banco de Leche Humana y del Centro Recolector, así mismo poder mantener la relación entre ambos, para dar cumplimiento a las metas.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### **Bibliográfica y Páginas Web:**

1. Salud Md. Guía de Implementación de Casas de Espera Materna. I ed. San Salvador; 2002.
2. Pacheco JF. Diccionario de la Real Academia Española. I ed. 2009-2011, editor. Madrid España; 1780.
3. Cruz JC. Historia de Lactancia Materna. [Online].; 2011 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.LactanciaMaterna.com>.
4. Historias.com. [Online].; 1998 [cited 2016 Mayo 10. Available from: <http://www.alimentoúnico.com>.
5. Reproductiva CLdP/SdlMy. El Hogar Materno. [Online].; 2011 [cited 2016 Mayo 6. Available from: <http://new.paho.org/clap>.
6. Salud ÓEdl. Política Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna. Diario Oficial. 2011 Agosto: p. 47.
7. Salud Md. Lineamientos técnicos para la implementación de Leche Humana. I ed. San Salvador: 1; 2013.
8. Pública MdS. Manual de Organización y Funciones Hospital Nacional de Maternidad Dr Raúl Argüello Escolán. i ed. 1 , editor. san salvador: minsal; 2013.
9. Social MdSPdA. Lineamientos Técnicos sobre Medidas de Bioseguridad. I ed. 2 , editor. San Salvador: MINSAL; 2012.
10. Ministerio de Salud ES. Guía para la operativización de la estrategia de Hogar de Espera Materna. I ed. San Salvador; 2008.
11. Salud Md. Política de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna. II ed. San Salvador: 1; 2011.

12. Legislativa A. Constitución de la República. [Online].; 2009 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.asamblealegislativa.com>.
13. Salud Md. Reglamento Interno de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica. [Online].; 1970 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.ministeriodesalud.com>.
14. Salud Md. Código de Salud. [Online].; 2012 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://www.decretolegislativo.com>.
15. Salvador UdE. Ley Orgánica. [Online].; 2010 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://UES.com>.
16. Universitaria AG. Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador, [Online].; 2013 [cited 2016 Mayo 8. Available from: <http://.transparencia.fse.ues.edu.sv/uploads/pdf/reglamento-academico-2013.pdf>.
17. MINSAL. Centro Recolector. [Online].; 2016 [cited 2016 Diciembre 11. Available from: <http://www.salud.gob.sv/16-08-2016-nuevo-centro-recolector-de-leche-humana-en-hospital-san-bartolo/>.
18. MINSAL. Prácticas de calidad. [Online].; 2015 [cited 2016 Diciembre 11. Available from: <http://www.salud.gob.sv/15-12-2015-minsal-reconoce-a-las-mejores-practicas-en-calidad/>.

# ANEXOS



**ANEXO 1**

N° \_\_\_\_\_

**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

**FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE LECHE HUMANA Y SU RELACIÓN CON EL CENTRO RECOLECTOR Y LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES, EN HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, AGOSTO 2016.**

**Indicaciones:**

Debe realizar el llenado completo de todas las interrogantes que posee el instrumento.

- Llenado a lapicero azul o negro
- Completado por las investigadoras.

**A. Infraestructura del Centro Recolector de Leche Humana.**

<b>INFRAESTRUCTURA</b>		
<b>Condiciones de la infraestructura</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cuenta con más de dos puertas el Centro Recolectorde leche humana		
Cuenta con más de dos ventanas		
Cuenta con piso adecuado: limpio, en buenas condiciones, íntegro.		



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



Cuenta con paredes limpias		
Cuenta con divisiones impermeable que faciliten la limpieza del área del Centro Recolector de Leche Humana.		
Cuenta con agua potable en el área		
Posee lavamanos en óptimas condiciones dentro del área.		
Posee iluminación adecuada		
Se observan áreas a sus alrededores de contaminación química y biológicos		

**B. Actividades del Centro Recolector de Leche Humana.**

Recurso en salud	Profesional Materno Infantil		Médico		Otro:	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Actividades</b>						
<b>B-1 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD</b>						
1-Hace uso de lavado de manos con jabón yodado						



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



2-Usa de gorro al momento de la extracción de la leche						
3-Usa de mascarilla al momento de la extracción						
4-Usa de gabacha descartable						
5- Lugar de descarte del material utilizado						
<b>B-2 EQUIPO</b>						
1-Usa frasco estéril para recolectar la leche humana						
2-Se encuentran frascos medidores de leche humana en el área.						
3-Cuenta con extractores de leche humana.						
4-Cuenta con freezer en el área para el almacenamiento de la leche.						



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



<b>B-3 PROCEDIMIENTO</b>						
1-Realiza a rotulación adecuada de cada frasco.						
2-Hace uso de materiales educativos para brindar la orientación de los temas enfocados a la lactancia materna.						
3-Realiza la técnica adecuada de la medición de leche humana.						
4- hace uso de los frascos medidores de leche.						
10-Guarda inmediatamente la leche humana después de extraerla.						
11-Mantiene la temperatura adecuada del freezer.						



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**  
**CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.**  
**PROCESO DE GRADO**  
**CICLO II-2016**



12-Registra la temperatura en formato de toma de temperatura en los tiempos estipulados						
13-Brinda consejería sobre la estimulación previa para la eyección de la leche humana.						
14-Hace uso adecuado de las técnicas de extracción de leche humana						

**c. Funciones que poseen las profesionales del equipo en el Centro Recolector de Leche Humana en el Hospital Nacional de la Mujer.**

Recurso en salud  Funciones	Profesional Materno Infantil		Médico		Otro:	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1-Realiza entrevistas a donantes						



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



2-Garantiza que la donante firma el consentimiento informado de la donación de leche humana.						
3- Verifica la constancia de exámenes de laboratorio en expediente clínico.						
4-Realiza llenado de formulario específico a las donantes de leche humana.						
5-Brinda consejería sobre lactancia materna exclusiva						
6-Promociona la lactancia materna exclusiva						

Guía de Observación: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.



## ANEXO 2

### **GUIA DE ENTREVISTA: FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE LECHE HUMANA Y SU RELACION CON EL CENTRO RECOLECTOR Y LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES EN SALUD, HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER Y UCSF PLANES DE RENDEROS AGOSTO 2016.**

El presente instrumento de recolección de datos tiene como finalidad obtener información específica con fines académicos como un requisito para las estudiantes egresadas de la Carrera Salud Materno Infantil.

**OBJETIVO:** Recolectar información sobre el funcionamiento del Banco de Leche Humana y la relación de los Centros Recolectores de Leche Humana y el Rol que desempeña el Profesional en salud, en el Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos.

**Entrevistadora:** \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

#### **Indicaciones:**

- Llenar a bolígrafo azul/negro, con letra legible todo el instrumento.
- Aplicar el instrumento únicamente al equipo de trabajo del Centro Recolector de Leche Humana y UCSF Planes de Renderos.
- Llenar el instrumento únicamente con la información, previo consentimiento voluntario de los/as mismos/as y con carácter anónimo.

#### **A. DATOS GENERALES:**

Edad: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Área de procedencia: Urbana \_\_\_\_\_ Rural \_\_\_\_\_



## B. CONOCIMIENTOS

1. ¿Qué actividades desempeña, para el cumplimiento de metas en el Centro Recolector de Leche Humana?

---

---

---

2. ¿Considera que las actividades que realizan en el Centro Recolector de Leche contribuye a cumplir metas establecidas?

a) Si                      b) No

Especifique \_\_\_\_\_

---

3. ¿Desde su punto de vista describa el funcionamiento que se lleva a cabo en el Centro Recolector de Leche Humana?

---

---

---

---

---

---

## PRÁCTICAS

4. ¿Cuáles de las técnicas de promoción realiza para la captación de usuarias?

---

---



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



5. Marque con una X actividades desempeña.

ACTIVIDAD	Siempre	Casi siempre	En ocasiones	Casi nunca	Nunca
Realiza actividades educativas para invitar a usuarias.					
Captación de usuarias para donación de Leche Humana.					
Elabora promocionales para ofertar el servicio.					
Motiva el retorno de la usuaria para dar continuación a la donación de Leche Humana.					



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



6. Marque con una X la labor que realiza para el funcionamiento del Centro Recolector de Leche Humana.

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>Siempre</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>En ocasiones</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
Captación					
Recolectar					
Guardar					
Conservar					
Trasladar					

7. ¿Qué actividades desempeña en el Centro Recolector de Leche Humana, de acuerdo a su perfil profesional?

---

---

---

---

---

8. Describa cual es la relación que posee el Centro Recolector de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar y el Banco de Leche Humana.

---

---

---

---

---



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



9. ¿Describa el equipo con el que debe contar para el traslado de la donación de Leche Humana en el Centro Recolector hacia el Banco de Leche Humana?

---

---

---

---

---

10. ¿Mencione las limitantes que usted identifica para el buen funcionamiento del Centro Recolector de Leche Humana?

---

---

---

---

11. ¿Mencione propuestas de mejora para el buen funcionamiento del Centro Recolector de Leche Humana?

---

---

---

---

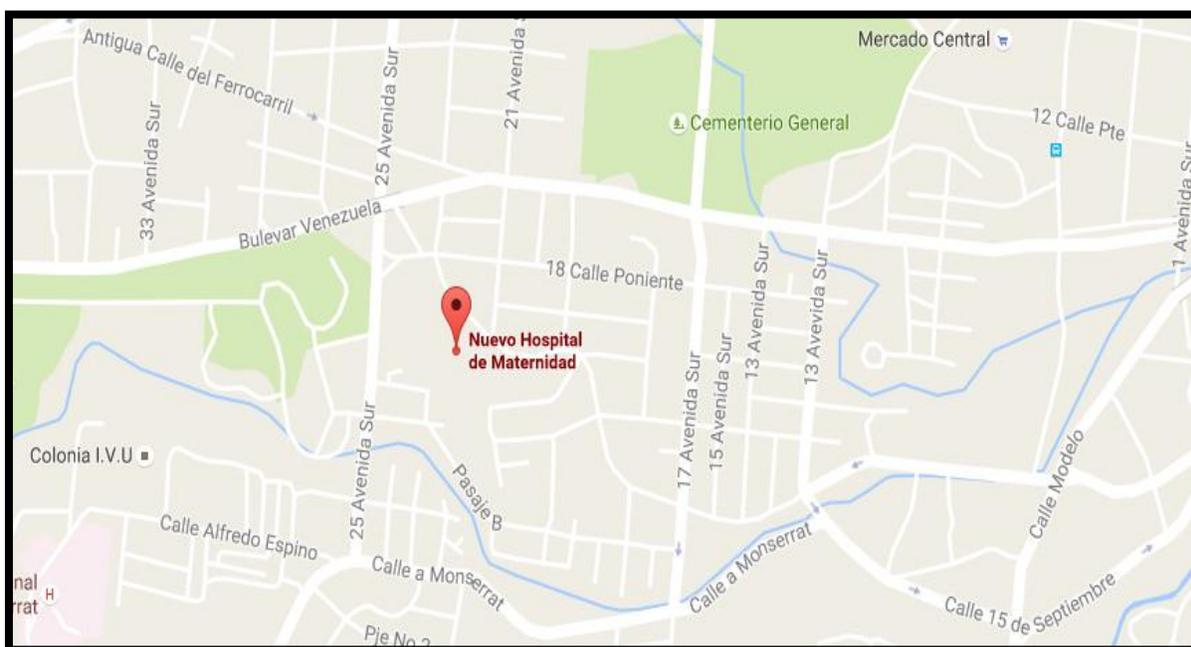


UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



**ANEXO 3**

**Ubicación geográfica del Hospital Nacional de la Mujer.**



Fuente de información: Captura Google Maps. <https://www.google.com.sv.maps>

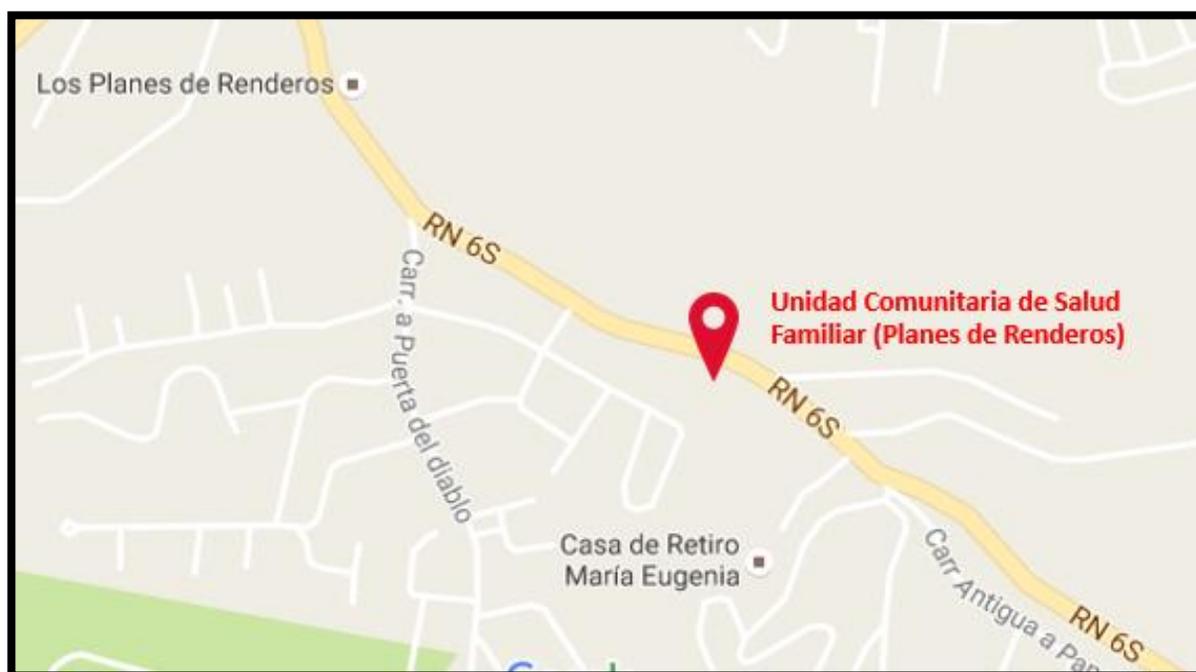


UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



## ANEXO 4

### Ubicación geográfica de UCSF Planes de Renderos.



Fuente de información: Captura Google Maps. <https://www.google.com.sv/maps>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



**ANEXO 5**

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL BLH DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER.**



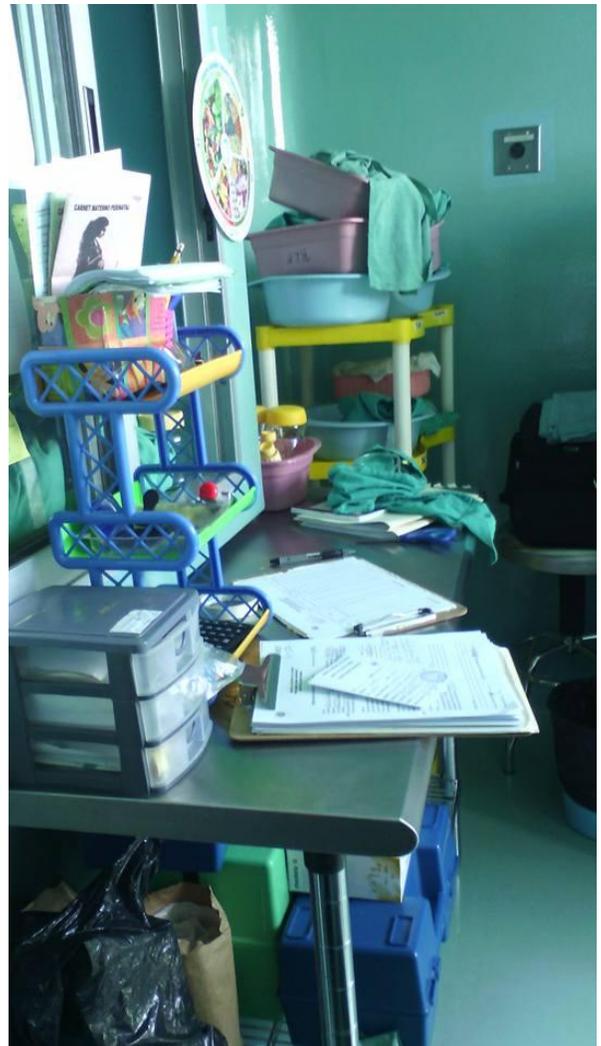
Recolección de datos: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



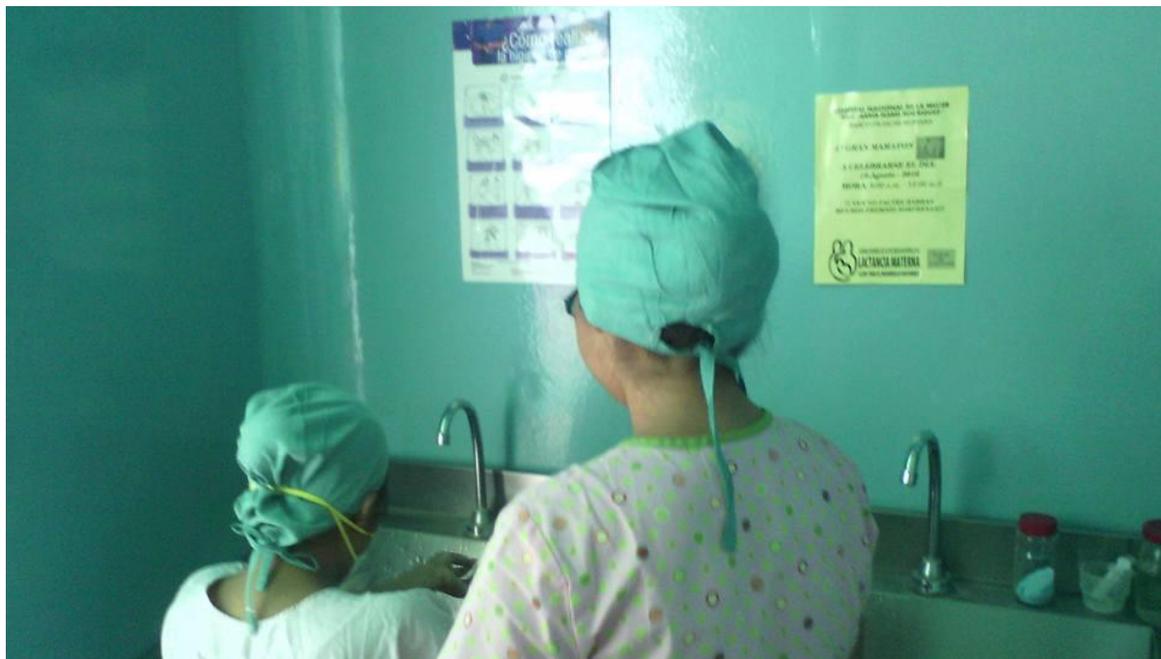
## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL BLH DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER.



Recolección de datos: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016

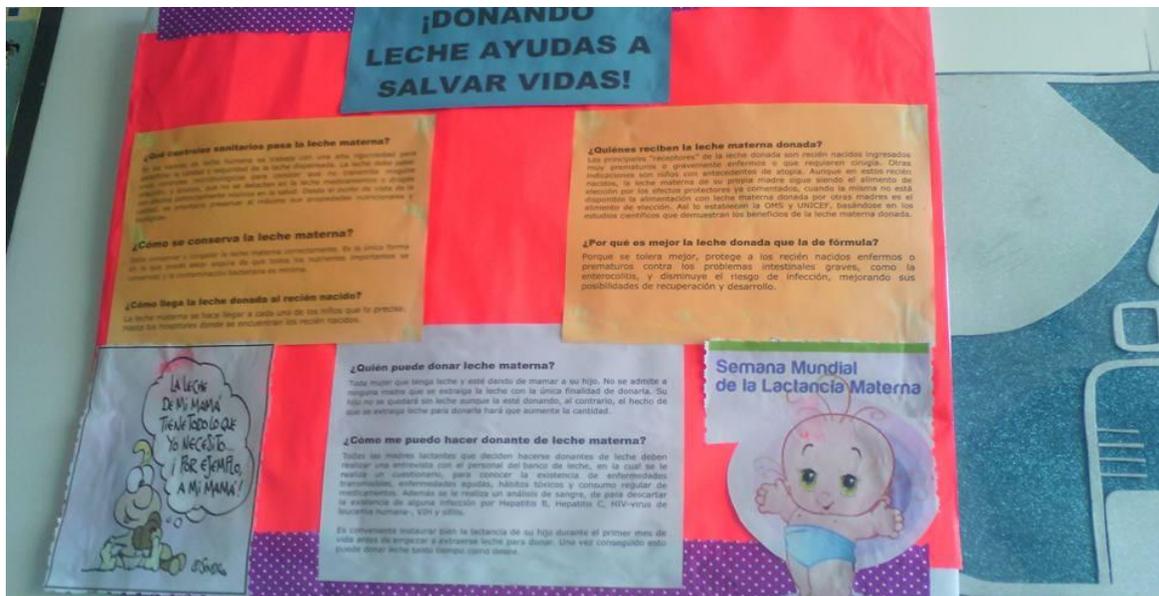


Recolección de datos: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016



**ANEXO 5**

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL CRLH DE UCSF PLANES DE RENDEROS.**



Recolección de datos: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA  
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL.  
PROCESO DE GRADO  
CICLO II-2016



## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL CRLH DE UCSF PLANES DE RENDEROS.



Recolección de datos: Funcionamiento del Banco de Leche Humana y su relación con el Centro Recolector y la participación de profesionales en salud, Hospital Nacional de la Mujer y UCSF Planes de Renderos. Agosto 2016.